



CAEN Centro de Altos
Estudios Nacionales
ESCUELA DE POSGRADO

Estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro y el fortalecimiento de la seguridad en la zona, año 2019

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL**

AUTOR

Bach. José Antonio Chuquillanqui Narvarte

ASESORES

Metodóloga: Dra. Jackeline Roxana Huamán Fernández

Temático: Dr. Claudio Ayala Galván

Temático: Mtro. Juan Yepes del Castillo

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Seguridad: Política y Seguridad Nacional

LIMA - PERÚ

2023



CONSTANCIA DE SIMILITUD

EL DIRECTOR DE INVESTIGACION ACADEMICA DEL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES-ESCUELA DE POSGRADO.

CERTIFICA:

Que, el Informe final de tesis, del Señor, **CHUQUILLANQUI NARVARTE José Antonio**, egresado de la Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional, denominada:

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN MULTISECTORIAL PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA DEL VALLE DE LOS RÍOS APURÍMAC, ENE Y MANTARO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN LA ZONA DEL VALLE DE LOS RÍOS APURÍMAC, ENE Y MANTARO AÑO 2019.

ha sido sometida a la evaluación de turnitin, determinado como resultado **10% de similitud general**.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que estime pertinente.

Chorrillos, 13 de enero de 2023



Mtro. Marco Antonio Miranda Valdes,
Jefe del Depto. Investigación Académica,
Centro de Altos Estudios Nacionales - EPG



Dr. Carlos Castilla Benavides
Director de Investigación Académica
Centro de Altos Estudios Nacionales EPG

NOMBRE DEL TRABAJO

**INFORME FINAL TESIS CHUQUILLANQUI
- CAEN. 23nov2022[5671].docx**

RECUENTO DE PALABRAS

23936 Words

RECUENTO DE CARACTERES

129262 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

101 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

548.9KB

FECHA DE ENTREGA

Jan 12, 2023 11:53 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jan 12, 2023 11:58 AM GMT-5

● **10% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 8% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 8% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 30 palabras)

**CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
ESCUELA DE POSGRADO**

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OTORGAR
EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO**

Chorrillos, 22 de junio del 2023

Reunido el Jurado de Tesis Integrado por los Catedráticos:

Doctor Francisco SEMINARIO CORREA.....Presidente

Doctora Jackeline Roxana HUAMÁN FERNANDEZ.....Vocal

Maestro Leiby Antonio HUAMAN DAZA.....Secretario

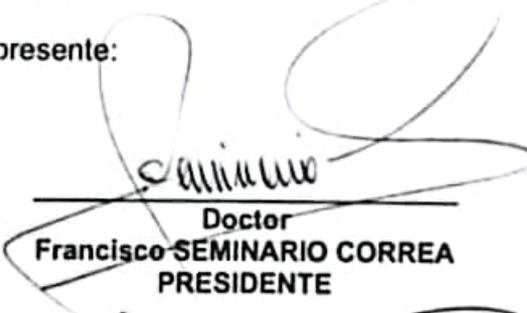
Para evaluar la sustentación del graduando:

BACHILLER JOSÉ ANTONIO CHUQUILLANQUI NARVARTE

Después de escuchar la exposición y como resultado de la deliberación, se acuerda concederle la calificación de: DIECISIETE (APROBADO POR UNA NIMIDAD)

En mérito de lo cual el Jurado de Tesis lo declara APTO para que se le otorgue el Grado Académico de Maestro en Desarrollo y Defensa Nacional, conforme a las disposiciones legales vigentes.

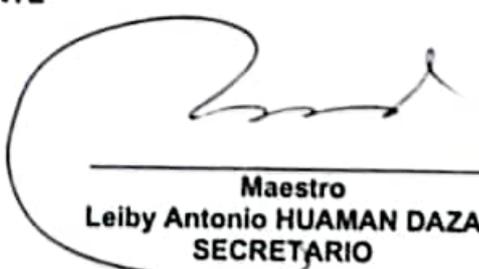
En fe de lo cual firman la presente:



Doctor
Francisco SEMINARIO CORREA
PRESIDENTE



Doctora
Jackeline Roxana HUAMÁN FERNANDEZ
VOCAL



Maestro
Leiby Antonio HUAMAN DAZA
SECRETARIO

Título de Tesis:

"ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN MULTISECTORIAL PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA DEL VALLE DE LOS RÍOS APURÍMAC, ENE Y MANTARO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN LA ZONA DEL VALLE DE LOS RÍOS APURÍMAC, ENE Y MANTARO AÑO 2019"

REGISTRO DE GRADOS Y TITULOS
LIBRO
01

Agradecimiento

A mi amada familia, por su apoyo incondicional, y a mis asesores, por su excelente guía para la realización de la presente investigación.

Dedicatoria

*Al Centro de Altos Estudios Nacionales,
por aportar sus conocimientos
profesionales.*

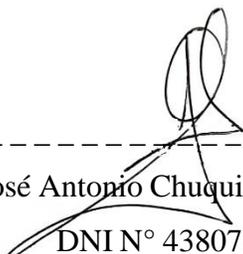
Declaración jurada de autoría

Mediante el presente documento, yo, José Antonio Chuquillanqui Narvarte, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 43807868, con domicilio real en calle Puerto Real 193, Cedros de Villa, en el distrito de Chorrillos, provincia de Lima, departamento de Lima, egresado de la LXX Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional del Centro de Altos Estudios Nacionales-Escuela de Posgrado (CAEN-EPG), declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada: “Estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro y el fortalecimiento de la seguridad en la zona, año 2019”, que presento a los 08 días de septiembre del 2023, ante esta Institución con fines de optar al grado académico de Maestro en Desarrollo y Defensa Nacional.

Dicha investigación no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponden al suscrito o a otro en respeto irrestricto a los derechos de autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicados ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela de Posgrado del Centro de Altos Estudios Nacionales y me declaro como el único responsable.



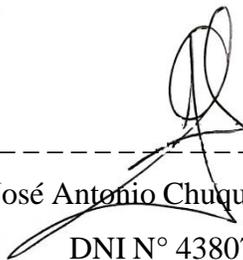
Bach. José Antonio Chuquillanqui Narvarte
DNI N° 43807868

Autorización de publicación

A través del presente documento, sugiero al Centro de Altos Estudios Nacionales no publicar el texto completo o parcial de la tesis de grado titulada: “Estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro y el fortalecimiento de la seguridad en la zona, año 2019”, presentada para optar al grado de Maestro en Desarrollo y Defensa Nacional, en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (RENATI) de la SUNEDU, de conformidad al marco legal y normativo vigente.

En tal sentido, por tratarse de una investigación de seguridad nacional, el acceso a la misma será cerrada.

Lima, 08 de septiembre del 2023



Bach. José Antonio Chuquillanqui Narvarte
DNIN° 43807868

Índice

	Pág.
Carátula	i
Constancia de similitud de tesis	ii
Informe de similitud de tesis	iii
Jurado evaluador	iv
Agradecimiento	v
Dedicatoria	vi
Declaración jurada de autoría	vii
Autorización de publicación	viii
Índice	ix
Índice de tablas	xii
Índice de figuras	xiv
Resumen	xiv
Abstract	xvii
Introducción	xviii

CAPÍTULO I

Planteamiento del problema

1.1 Descripción de la realidad problemática	20
1.2 Delimitación del problema	23
1.2.1 Delimitación temática	23
1.2.2 Delimitación teórica	23
1.2.3 Delimitación espacial	23
1.2.4 Delimitación temporal	24
1.3 Formulación del problema	24
1.3.1 Problema general	24
1.3.2 Problemas específicos	24
1.4 Objetivos de la investigación	25
1.4.1 Objetivo general	25
1.4.2 Objetivos específicos	25

1.5	Justificación e importancia de la investigación	25
1.6	Limitaciones de la investigación	26
CAPÍTULO II		
Marco teórico		
2.1	Antecedentes de la investigación	27
2.1.1	Investigaciones internacionales	27
2.1.2	Investigaciones nacionales	28
2.2	Bases teóricas	35
2.3	Marco conceptual	52
CAPÍTULO III		
Hipótesis y variables		
3.1	Variables	56
3.1.1	Definición conceptual	56
3.1.2	Definición operacional	56
3.2	Hipótesis	58
3.2.1	Hipótesis general	58
3.2.2	Hipótesis específicas	58
CAPÍTULO IV		
Metodología de la investigación		
4.1	Enfoque de investigación	59
4.2	Tipo de investigación	59
4.3	Método de investigación	59
4.4	Alcance de investigación	60
4.5	Diseño de investigación	60
4.6	Población, muestra, unidad de estudio	61
4.6.1	Población de estudio	61
4.6.2	Muestra de estudio	61
4.6.3	Unidad de estudio	62
4.7	Fuente de información	62
4.8	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	62

4.8.1 Técnicas de recolección de datos	62
4.8.2 Instrumentos de recolección de datos	62
4.9 Método de análisis de datos	63

CAPÍTULO V

Resultados

5.1 Análisis descriptivo	64
5.2 Análisis inferencial	81
5.3 Discusión de resultados	87
Conclusiones	89
Recomendaciones	91
Referencias bibliográficas	93
Anexos	97
Anexo 1: Matriz de consistencia	98
Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos	99
Anexo 3: Informes de validez del instrumento de recolección de datos	102

Índice de tablas

Tabla		Pág.
Tabla 1	Cinco etapas para el diseño de políticas públicas viables	41
Tabla 2	Matriz de operacionalización: Estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo del VRAEM	57
Tabla 3	Matriz de operacionalización: Fortalecimiento de la seguridad	57
Tabla 4	Se está realizando una buena gestión de riesgos en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro	65
Tabla 5	Hay efectividad en el sistema de monitoreo en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro	66
Tabla 6	El compromiso político en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro ha mejorado en relación al gobierno anterior	67
Tabla 7	Se debe instalar más bases de control territorial en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro	68
Tabla 8	Se debe desarrollar más estrategias para mantener la presencia del Estado en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro	69
Tabla 9	La reconversión económica se debe llevar a cabo anualmente en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro	70
Tabla 10	La ejecución de las estrategias de intervención multisectorial en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro está siendo correctamente administrada	71
Tabla 11	Existe intervención de políticas, programas y proyectos en la ejecución de las estrategias multisectoriales del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro	72
Tabla 12	Las operaciones para la erradicación del tráfico ilícito de drogas traen consecuencias positivas en el ambiente del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro	73
Tabla 13	Existe un avance en la identificación de las organizaciones criminales en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro	74
Tabla 14	A comparación del año pasado se ha identificado una mayor cantidad de terroristas en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro	75
Tabla 15	Las acciones contra el terrorismo atentan contra las condiciones de seguridad del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro	76

Tabla 16	Si existe un aumento del personal para el control del territorio de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro, se podrá identificar las rutas de transporte del producto ilícito	77
Tabla 17	Es más probable identificar la ubicación de las pistas aéreas clandestinas que los grupos criminales dedicados al sicariato en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro	78
Tabla 18	El Estado debe fortalecer la seguridad en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro	79
Tabla 19	Al fortalecer la seguridad en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se erradicará la producción de cocaína	80

Índice de figuras

Figura		Pág.
Figura 1	Zona geográfica del VRAEM	24
Figura 2	Se está realizando una buena gestión de riesgos en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro	65
Figura 3	Hay efectividad en el sistema de monitoreo en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro	66
Figura 4	El compromiso político en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro ha mejorado en relación al gobierno anterior	67
Figura 5	Se debe instalar más bases de control territorial en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro	68
Figura 6	Se debe desarrollar más estrategias para mantener la presencia del Estado en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro	69
Figura 7	La reconversión económica se debe llevar a cabo anualmente en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro	70
Figura 8	La ejecución de las estrategias de intervención multisectorial en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro está siendo correctamente administrada	71
Figura 9	Existe intervención de políticas, programas y proyectos en la ejecución de las estrategias multisectoriales del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro	72
Figura 10	Las operaciones para la erradicación del tráfico ilícito de drogas traen consecuencias positivas en el ambiente del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro	73
Figura 11	Existe un avance en la identificación de las organizaciones criminales en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro	74
Figura 12	A comparación del año pasado se ha identificado una mayor cantidad de terroristas en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro	75
Figura 13	Las acciones contra el terrorismo atentan contra las condiciones de seguridad del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro	76

Figura 14	Si existe un aumento del personal para el control del territorio de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro, se podrá identificar las rutas de transporte del producto ilícito	77
Figura 15	Es más probable identificar la ubicación de las pistas aéreas clandestinas que los grupos criminales dedicados al sicariato en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro	78
Figura 16	El Estado debe fortalecer la seguridad en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro	79
Figura 17	Al fortalecer la seguridad en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se erradicará la producción de cocaína	80

Resumen

La presente investigación, titulada “Estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro y el fortalecimiento de la seguridad en la zona, año 2019”, se realizó con el objetivo general de determinar si las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relacionan con el fortalecimiento de la seguridad en la zona. Con un enfoque cuantitativo y tipo de investigación aplicada, el método fue inductivo y deductivo, alcance correlacional - explicativo, diseño no experimental de tipo transeccional. La muestra estuvo conformada por 218 efectivos militares nombrados en el Comando Especial del VRAEM. Para la recolección de datos se empleó el análisis documental y la técnica de la encuesta, conteniendo 16 preguntas abiertas de tipo Likert. Para el análisis de los resultados se apoyó en la estadística analítica y descriptiva. Los resultados de la investigación concluyen en que el 49 % de los encuestados respondieron que sí, mientras que el 28 % respondieron que no, y el 23 % restante no supo, ni opinó, sumando el 100 % de la muestra. Los resultados de la encuesta en relación a la ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro indican que sí se relaciona significativamente con el fortalecimiento de la seguridad en la zona.

Palabras claves: Estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo del VRAEM y Fortalecimiento de la seguridad.

Abstract

The present investigation, entitled "Multisectoral intervention strategies for the development of the valley area of the Apurímac, Ene and Mantaro rivers and the strengthening of security in the area, year 2019", was carried out with the general objective of determining if the Multisectoral intervention strategies for development in the area of the Apurimac, Ene and Mantaro river valleys are related to strengthening security in the area. With a quantitative approach and type of applied research, the method was inductive and deductive, correlational - explanatory scope, non-experimental design of transectional type. The sample consisted of 218 military personnel appointed to the VRAEM Special Command. For data collection, documentary analysis and the survey technique were used, containing 16 Likert-type open questions. For the analysis of the results, we relied on analytical and descriptive statistics. The results of the investigation conclude that 49% of those surveyed answered yes, while 28% answered no, and the remaining 23% did not know or gave an opinion, adding up to 100% of the sample. The results of the survey in relation to the execution of multisectoral intervention strategies for development in the area of the valley of the Apurímac, Ene and Mantaro rivers indicate that it is significantly related to the strengthening of security in the area.

Keywords: Multisectoral intervention strategies for the development of the VRAEM and Strengthening of security.

Introducción

En la actualidad se atraviesa una situación de emergencia por la presencia de organizaciones dedicadas al narcotráfico, terrorismo y criminales en la región del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro. Para hacer frente a este problema, el Estado ha implementado diversas acciones, acorde a estrategias para conseguir la pacificación y controlar el territorio que sirve de campo de acción a organizaciones criminales, que cuentan con la colaboración de grupos poblacionales por las ganancias que les significa el cultivo de la coca, a precios muy superiores a los que les ofrece el Estado, a través de la Empresa Nacional de la Coca.

En el 2018, se implementó la “Estrategia VRAEM 2021”, con la finalidad de superar estos problemas y lograr la gobernabilidad del valle, como contexto del desarrollo humano y sostenible de sus habitantes. En tal sentido, el Estado aprobó, mediante el Decreto Supremo N° 102-2018-PCM, el Plan Multisectorial denominado “Estrategia de intervención para el desarrollo del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro - Estrategia VRAEM 2021”.

Dentro de este marco, la ejecución del Plan Multisectorial “Estrategia de intervención para el desarrollo del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro - Estrategia VRAEM 2021” está a cargo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), en coordinación con los diversos sectores del gobierno, que deben priorizan el desarrollo de los pobladores y la preservación y conservación para la sostenibilidad del medio ambiente.

Para abordar esta realidad problemática en la presente investigación, se desarrollaron los siguientes apartados:

La primera parte se refiere al planteamiento del problema, se detalla la descripción de la realidad problemática, delimitación del problema, formulación del problema, objetivos, justificación y limitaciones del estudio.

La segunda parte trata sobre el marco teórico, comprende los antecedentes, las bases teóricas y el marco conceptual.

En la tercera parte se desarrolla la definición conceptual y operacional de las variables de estudio y se formulan las hipótesis de la investigación.

La cuarta parte desarrolla la metodología, se precisan el enfoque, tipo, método, alcance, diseño, población, muestra, unidad de estudio, fuente, técnica e instrumento y el método de análisis de datos.

En la quinta parte se desarrolla el análisis descriptivo, el análisis inferencial y la discusión de resultados.

Posteriormente, se presentan las conclusiones y recomendaciones producto del estudio realizado.

Finalmente, se listan las referencias bibliográficas que se emplearon para respaldar teóricamente el presente estudio y se adjuntan los anexos respectivos.

CAPÍTULO I

Planteamiento del problema

1.1 Descripción de la realidad problemática

El valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro tiene una extensión de 58,263.88 km² (Mendoza y Leyva, 2017, p.55), que lo conforman 50 distritos diferenciados entre los de intervención directa e influencia en los que se encuentra como característica común ser productores de coca con “20,304 hectáreas de áreas cultivadas de coca, que representan el 43 % de la producción nacional del Perú” (UNODC, 2018). Este fenómeno de corte socioeconómico es aprovechado por grupos remanentes de Sendero Luminoso que desarrollan acciones terroristas apoyados por delincuentes dedicados al narcotráfico y grupos poblacionales que reciben dinero por la producción de la hoja de coca y el silencio cómplice, así como el ocultamiento de los narcoterroristas. En este contexto, es necesario tener en cuenta que también existe un problema adicional referido a la corrupción de diversos trabajadores de las instituciones públicas que no combaten eficientemente el narcotráfico, el terrorismo u otros delitos conexos, entre los que predomina la tala de especies madereras.

Estudios del INEI (2017) señalan al valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro como un área con lentos avances en la lucha contra la pobreza (40,5 %). En los últimos años, la descentralización ha seguido a la deriva concentrándose la ejecución del gasto en acciones determinadas por el gobierno a nivel central por la incapacidad de gasto de los organismos asentados en la zona del VRAEM. La población asciende a 467,010 personas, de las cuales 277,856 se ubican en los distritos de intervención directa y 189,154 en los de influencia (p.89).

El INEI (2014) manifiesta que los pobladores del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro provienen de diferentes grupos étnicos, hay quechuas llegados de las sierras de Ayacucho, Apurímac y Junín y un importante número de comuneros de etnias amazónicas como los matsigüengas y principalmente ashánincas” (p.34). Esta diversidad étnica y cultural es una fuente de conflictividad social, más aún cuando las actividades económicas de colonos y nativos son contrapuestas. El perfil cultural de

los pobladores localizados en el VRAEM corresponden al de grupos sociales divergentes dentro de la sociedad peruana con sus propias formas de vida, modelos o patrones heredados de generación en generación, a través de la praxis social étnica, costumbres ligadas a la naturaleza y al medio geográfico, regidas por códigos, normas y reglas colectivas, normas de comportamiento y sistema de gobierno liderado por el más experimentado del grupo social.

El gobierno nacional ha encargado a la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas, que es conocida como DEVIDA, “la responsabilidad de coordinación entre entidades del Poder Ejecutivo en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro en el ámbito de su competencia, con el objeto de proponer políticas, planes, proyectos, programas, actividades y estrategias de intervención integral en el indicado ámbito geográfico” (Decreto Supremo N° 102-2018-PCM), como lo señala el artículo 2° del Plan Multisectorial referido al valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro.

En el aspecto económico, a pesar de su gran potencial agrícola, es una zona que carece de vías de comunicación, excepto los ríos, que permiten a sus pobladores el paso a otras localidades para realizar diversas actividades comerciales y sociales. Estas carencias generan las condiciones para que la organización terrorista Sendero Luminoso (OT-SL) del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro, y otros actores, permanezcan en la zona y realicen actividades ilícitas.

La OT-SL establecida en el VRAEM desarrolla el conflicto ideológico, logrando implantar en las comunidades nativas y campesinas la ideología del maoísmo, considerando la muerte como una forma extrema de escalar el conflicto armado contra las fuerzas del orden (FO), para agudizar la condiciones objetivas y subjetivas del conflicto, en este caso, contra el Estado. En este contexto, el principio de autoridad del Estado y de las fuerzas del orden es limitada de acuerdo con las condiciones de un Estado democrático regido por las normas constitucionales y de las convenciones internacionales de derechos humanos y el derecho humanitario, reconociendo que no se trata de una guerra interna que tiene sus propios códigos y normas, como lo indica la Convención de Viena.

En el ámbito del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro, la organización terrorista Sendero Luminoso viene desarrollando acciones terroristas en áreas focalizadas donde predominan las actividades ligadas al tráfico ilícito de drogas (TID), existiendo áreas de cultivo de coca, “laboratorios” de procesamiento de droga, rutas de transporte del producto ilícito y ubicación de pistas aéreas clandestinas (PPAACC), espacios donde operacionalmente las fuerzas del orden han instalado Bases de Control Territorial (BCT), localizándose también áreas estratégicas correspondientes a las infraestructuras del gaseoducto de Camisea, carreteras e hidroeléctricas.

Como se ha indicado anteriormente, la mayor parte de la población del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro proviene principalmente de la sierra de Ayacucho, Apurímac, Huancavelica y Junín, al igual que gran parte de los delincuentes terroristas (DDTT) que tienen el mismo origen, por tanto, comparten idiosincrasia, costumbres, tipo de alimentación, dialecto, festividades, etc., lo cual les facilita la comprensión de la cosmovisión, facilitando la comunicación y adhesión de la población a sus fines, poniéndolos en contra de las fuerzas del orden. Además, en esta zona existe un alto índice de pobreza, así como la falta de presencia del Estado, situación que aprovechan para impartir su ideología mostrándola como una opción contra la desigualdad.

El presupuesto de inversión pública en la zona del ámbito de intervención directa del VRAEM en el 2019 ascendió a 353 millones de soles, siendo saneamiento, educación y transporte los sectores que recibieron mayor presupuesto. La Unidad Ejecutora valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro ha contado con un presupuesto específico de 52 millones de soles para el 2019, y con un nivel de desconcentración administrativo y operativo; así mismo, se ha asignado diversos fondos de cooperación internacional para lograr que el valle sea una zona interconectada, con cobertura de salud y servicios de educación. La reconversión productiva no ha tenido un efecto suficientemente positivo o favorable en la región, que sigue siendo la mayor productora de coca y pasta básica de cocaína (PBC). No se ha cumplido con asegurar los procesos de reconversión económica para abandonar el cultivo de la coca.

El Estado no puede competir con el narcotráfico por la diferencia de precios que existe entre la Empresa Nacional de la Coca y los narcotraficantes, asimismo, no ha implementado estrategias de acción conjunta sostenibles para tomar el control efectivo en esta zona y lograr identificar efectivamente a los remanentes terroristas y organizaciones criminales de tráfico ilícito de drogas, identificar las rutas de transporte del producto ilícito, las pistas aéreas clandestinas, erradicar la producción de cocaína, controlar los cultivos e intervenir los laboratorios de droga; es decir, tomar el control del territorio del VRAEM, conseguir la convivencia pacífica y el desarrollo de la población.

1.2 Delimitación del problema

1.2.1 Delimitación temática

El estudio abarcó el sustento teórico y conceptual de las variables estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo del VRAEM y la seguridad en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro, hecho que permitió generar nuevas propuestas para optimizar cada una de las operaciones para la erradicación del tráfico ilícito de drogas, el sistema de monitoreo de la seguridad, la articulación de los gobiernos locales y regionales, la instalación estratégica de bases de control territorial manteniendo operativas a las Fuerzas Armadas que contribuirán en la defensa y seguridad territorial en la mencionada zona.

1.2.2 Delimitación teórica

Relacionada a textos, artículos científicos, tesis, tesinas e investigaciones nacionales e internacionales para desarrollar y apoyarnos en la realización de la investigación.

1.2.3 Delimitación espacial

La investigación tuvo como contexto de estudio la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro, por la competencia, alcance y campo de acción que se realizó en este territorio, impactando significativamente en todo el territorio peruano.

Figura 1. Zona geográfica del VRAEM



Nota: Tomado de Normas Legales (2018)

1.2.4 Delimitación temporal

La investigación se llevó a cabo en el 2022.

1.3

Formulación del problema

1.3.1 Problema general

¿De qué manera las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo del VRAEM se relacionan con el fortalecimiento de la seguridad en la zona?

1.3.2 Problemas específicos

- ¿Cómo la ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relaciona con la prevención de las actividades ligadas al tráfico ilícito de droga en la zona?
- ¿En qué medida la ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relaciona con la efectividad de las acciones contra el terrorismo en la zona?

- ¿Cómo la ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relacionan con el control del territorio en la zona?

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Determinar si las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relacionan con el fortalecimiento de la seguridad en la zona.

1.4.2 Objetivos específicos

- Verificar si la ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relaciona con la prevención de las actividades ligadas al tráfico ilícito de droga en la zona.
- Analizar si la ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relaciona con la efectividad de las acciones contra el terrorismo en la zona.
- Establecer si la ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relaciona con el control del territorio en la zona.

1.5 Justificación e importancia de la investigación

➤ Justificación

El presente estudio se desarrolló con el propósito de tener un acercamiento directo con el objeto de estudio, realizar un diagnóstico y evaluación minuciosa de la situación actual de cómo se han ejecutado cada una de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo del VRAEM, ya que esta realidad

problemática requiere de propuestas para asegurar la operatividad de las Fuerzas Armadas y lograr maximizar la seguridad territorial en esta zona.

Teniendo como finalidad proporcionar información veraz obtenida de fuentes primarias respecto de las operaciones estratégicas y/o acciones que se llevaron a cabo desde la promulgación del DS, realizaremos el análisis de lo acontecido en el 2019, esta información nos servirá para evaluar los aciertos y desaciertos en el período mencionado.

➤ **Importancia**

La importancia de la investigación radica en que los resultados por obtener permitirán fortalecer los conocimientos teóricos de la realidad objetiva, y tener los fundamentos para proponer alternativas de solución con sustento técnico y científico a los aspectos críticos que se identifiquen y que favorezcan las estrategias de intervención a fin de cumplir adecuadamente el rol que la nación otorga a las Fuerzas Armadas, para defender nuestro territorio, proteger los intereses nacionales y controlar el orden interno, hecho que redundará en el desarrollo económico y social, bienestar general de la población del VRAEM y del país, así como en la seguridad y defensa nacional.

Por otro lado, se incrementará el conocimiento para gestionar de manera sostenible la ejecución de estrategias de intervención con un enfoque multisectorial, que compromete a la clase política para asegurar de manera efectiva la defensa, desarrollo y seguridad nacional. Además, por el contenido temático y metodológico servirá como base y/o antecedente para futuras investigaciones que se puedan formular sobre este tema.

1.6 Limitaciones de la investigación

➤ **Limitación teórica**

La investigación presentó limitaciones en cuanto al acceso a la información teórica especializada de las actividades castrenses en esta zona del país. Debido

a la propia naturaleza del objeto de estudio (castrense); las pocas existentes se encontraron dispersas en diferentes bases de datos con acceso cerrado.

➤ **Limitación geográfica**

Durante la realización del trabajo de campo no existieron obstáculos debido a que el autor laboró como personal militar del Ejército en la zona que corresponde al valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro, comprendida en las regiones de Ayacucho, Cusco y Junín.

➤ **Limitación logística**

No hubo limitaciones respecto a la logística, debido a que el autor asumió el total de los gastos y cubrió los recursos necesarios para el desarrollo del presente estudio.

➤ **Limitación de información**

La investigación presentó limitaciones en cuanto al acceso y acopio de la información que disponen algunas entidades públicas comprometidas en la ejecución del plan multisectorial, debido a su naturaleza confidencial, hubo restricciones para tomar conocimiento y acopiarlo.

CAPÍTULO II

Marco teórico

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Investigaciones internacionales

Macías (2005) afirma que “El programa de desarrollo alternativo en Colombia podría contribuir a la erradicación de cultivos ilícitos y su sustitución en el Putumayo. Caso Palmito de Chontaduro”, esta investigación con enfoque cuantitativo, de tipo descriptiva y explicativa, buscó determinar los elementos más importantes del referido programa adaptado a la zona del Putumayo y, de esta manera, analizar los resultados desde el punto de vista del costo/beneficio. Asimismo, el autor arribó a las siguientes conclusiones: que el programa del Palmito de Chontaduro, llevado a cabo en la región del Putumayo, consiguió, en el 2001, la eliminación de 11,000 hectáreas y benefició a más de 14,000 familias. No obstante, no se puede medir el efecto de este proyecto como mecanismo del desarrollo alternativo en el Putumayo, pues no concuerda la información de las fuentes con la que proveen sobre el proyecto. Asimismo, la inversión efectuada en la zona es conveniente para que los pobladores puedan emplearla para impulsar su desarrollo.

Peláez (2007), en su estudio sobre la administración pública de los recursos para la defensa en Uruguay, tuvo como objetivo determinar la gestión realizada por la administración pública de los recursos de defensa en Uruguay. Realizó un análisis del entorno donde actúan todos los sectores gubernamentales, en este caso se resalta el papel logístico del Ejército y de la Fuerza Aérea para mantener la operatividad de la fuerza para la defensa, la que debe estar relacionada tanto con los planes generales de la institución como de la Comandancia General.

Para ello, se realizó un planeamiento estratégico y de reestructuración organizativa que atienda las necesidades para resolver los problemas derivados del ámbito de sus capacidades en un entorno de consenso donde la eficiencia es un marco obligado. El autor, a su vez, muestra que la competitividad puede lograrse con mecanismos como la reestructuración organizativa, en la medida de introducir en las

diversas áreas burocráticas, una mayor especialización del personal, reducir costos, como elementos indispensables del manejo de recursos para un mejor desarrollo de sus funciones.

2.1.2 Investigaciones nacionales

Gómez (2021), en su investigación tuvo como objetivo determinar si la decisión estratégica presidencial para la creación de la nueva región tiene implicancias en el desarrollo sostenible armónico en bienestar de los valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro en base al Plan Bicentenario 2018-2021.

Este estudio propone la toma de decisión estratégica para la creación de la nueva región en base a la jurisdicción territorial del VRAEM, dadas las potencialidades y las condiciones geográficas de la zona, menciona que representa una gran oportunidad para asegurar el desarrollo productivo, generación de empleo para la población y paz social, teniendo como eje fundamental la participación activa de las entidades del Estado.

Este estudio fue de enfoque cuantitativo, de alcance descriptivo-explicativo, de diseño no experimental de corte transversal. La población de estudio estuvo conformada por 62 personas entre oficiales del Ejército, alcaldes provinciales, alcaldes distritales y personas notables (apus) representativos de comunidades de las diferentes provincias y distritos que conforman el VRAEM. El tipo de muestreo fue probabilístico resultando elegidas 54 personas. La técnica de recolección de datos que se empleó fue la encuesta y como instrumento se aplicó un cuestionario en escala de Likert.

Como resultado respecto de la formulación de la estrategia basada en un proceso de regionalización para la creación de la nueva región, los resultados estadísticos evidenciaron que sí hay implicancia positiva en el progreso social de losvalles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro en base al Plan Bicentenario 2018-2021, ya que el 93 % de los encuestados respondió que sí, mientras que el 5 % de los encuestados fue de opinión contraria, y el 2 % restante respondió que no sabía, no opinaba respecto del tema planteado, y desde el punto de vista del análisis inferencial

se rechazó la hipótesis nula (H_0), y se aprobó la hipótesis alterna dado que $29.1031 > 9.569$.

Cavero (2016), en su investigación tuvo el propósito de evaluar cómo la gestión de responsabilidad social en el Ejército ha contribuido al desarrollo nacional y la minimización de los efectos ante los desastres naturales en la costa en el distrito de Chosica durante el 2017.

El estudio fue de enfoque cuantitativo, de alcance correlacional, de diseño no experimental; la técnica de muestreo fue no probabilística y estuvo constituida por el personal militar que participó en acciones de rescate ante desastres naturales, quienes brindaron información respecto a su percepción sobre la gestión de la responsabilidad social que existe en la Institución y como esta contribuyó en el desarrollo nacional, poniendo de manifiesto las limitaciones institucionales de gestión, así como las limitaciones de herramientas y materiales para el cumplimiento de la misión.

Las técnicas empleadas para la recolección de información fueron la encuesta, la entrevista y el análisis documental, se administró un cuestionario diseñado en escala de Likert, una guía de entrevista estructurada y una ficha de registro de datos, con el propósito de medir el comportamiento de los indicadores establecidos en el estudio. La técnica estadística que empleó el autor para la constatación de hipótesis fue la correlación de Pearson, cuyos resultados le permitieron concluir con un nivel de significación de 0.05 que existe relación positiva entre las variables de la hipótesis principal.

Finalmente, el autor propone crear conciencia en todo el personal militar y civil que labora en el Ejército, sobre la importancia de gestionar proyectos de responsabilidad social para contribuir al desarrollo nacional de manera efectiva, teniendo presente que la transición a la siguiente etapa deberá revestir de un fuerte interés por parte de todos los involucrados, ya que se debe planificar la forma de tener la capacidad suficiente y así poder continuar un normal desenvolvimiento, conducta de responsabilidad social corporativa, asimismo, propone preparar un plan de instrucción y entrenamiento basado en el manejo de amenazas naturales pudiendo

dividirse en medidas previas al evento, acciones durante e inmediatamente posteriores a él, según orden cronológico, siendo las medidas previas al evento enfocadas a la mitigación de amenazas naturales; recopilación y análisis de datos; reducción de vulnerabilidad; preparación para eventos naturales centrándose en la predicción; preparación para emergencias (incluyendo monitoreo, alerta y evacuación); educación y capacitación.

Marín (2019), en su estudio sobre el desarrollo humano de la población del VRAEM y su relación con la seguridad nacional, llegó a señalar las siguientes conclusiones, primero que la dimensión nivel de desarrollo humano en salud alcanzada por la población del distrito de Pangoa se relaciona significativamente con la seguridad nacional, VRAEM 2017; segundo, que la dimensión nivel de desarrollo humano en educación alcanzada por la población del distrito de Pangoa se relaciona significativamente con la seguridad nacional, VRAEM 2017; y tercero, que la dimensión nivel de desarrollo humano en nivel de vida alcanzada por la población del distrito de Pangoa se relaciona significativamente con la seguridad nacional, VRAEM 2017.

Finalmente, recomienda que la Municipalidad Distrital de Pangoa, a través de la Oficina Distrital de Desarrollo Social y Humano, como parte de su proceso de modernización de la gestión pública, rediseñe su planeamiento estratégico multisectorial y visualice la integración de las acciones llevadas a cabo por la Municipalidad, MINSA y ESSALUD para desarrollar acciones estratégicas que garanticen servicios de salud de calidad y que estos, a su vez, estén al alcance de todos los pobladores.

Ibáñez (2018), en su estudio sobre los problemas de diseño y ejecución de políticas públicas en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y el terrorismo en el VRAEM, en el período 2010-2016, llegó a la conclusión que el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro - VRAEM, es una zona altamente compleja, situación que refleja entre otros la violencia social inducida por el crecimiento del narcotráfico en alianza con remanentes armados de Sendero Luminoso - SL y su articulación con los campesinos cocaleros; no siendo este un territorio cerrado donde únicamente se

requiere llevar a cabo acciones específicas puntuales referidas a temas problema, sino es un espacio abierto de gran complejidad y heterogeneidad interior, con características muy particulares diferentes a otros ámbitos, con falta de inclusión a los beneficios del crecimiento económico y a la vida ciudadana, situación que sustenta la pobreza y la desigualdad. Así mismo, menciona que la problemática del terrorismo en el Perú es un fenómeno que ha venido golpeando al país por más de 30 años, siendo la zona del VRAEM el principal punto en conflicto a partir de la década del 2000; por otro lado, señala que en el VRAEM se ha incrementado la producción de coca y drogas cocaínicas, existiendo aún remanentes armados de SL, quienes se dividen en columnas pequeñas de combate, con conocimiento de la zona de conflicto, y han formado una alianza con el narcotráfico.

Jordán (2018), en su investigación “Impacto del Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible en los cocaleros del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro, 2010-2012”, concluye que el Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible no ha logrado un impacto positivo en la economía de los cocaleros del VRAEM en el período del 2010 al 2012, debido a que se observó que la cantidad promedio de hectáreas de coca sembradas por las familias rurales en cada una de las zonas DAIS de este sector no ha disminuido, asimismo, se observó que el mayor número de familias aún están en proceso de incorporación a este plan, y ello sumado a la disminución del nivel de ingreso proveniente de actividades agrícolas del 2010 al 2012, evidencian que los productos alternativos no pueden reemplazar a los cultivos ilícitos ya que sus precios no son competentes con la hoja de coca, lo cual coincide con lo indicado por los agricultores.

Finalmente, recomienda que el Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible se enfoque en generar oportunidades que permitan ampliar el mercado para los productos alternativos a través de incentivos tributarios que propicien la inversión privada y la agroindustrialización, de tal manera que la rentabilidad de los cultivos alternativos pueda competir con los cultivos ilegales. Asimismo, promover los cultivos alternativos como el café, la palma aceitera y el cacao, cuya demanda interna y externa ha venido incrementándose, adaptar la tierra o instalar sistemas de riego en

terrenos no cultivables. Por otro lado, no sería en vano concientizar a las poblaciones del beneficio de la paz, la tranquilidad y la seguridad que ofrece el mercado legal.

Morales (2017), en un artículo considera la importancia de la eficacia de la implementación de estrategias policiales para el fortalecimiento de la confianza en el Alto Huallaga y si estas fueron trascendentes para su pacificación.

La investigación fue de enfoque cualitativo, desarrollada en el período 2010 al 2014, donde buscó conocer si la implementación de las estrategias policiales generaba un nuevo clima de tranquilidad, confianza y seguridad reinante en la zona.

Como resultado a la investigación, señaló que el fortalecimiento de la confianza se convierte en un instrumento imprescindible para poder implementar políticas públicas, considerando entre otras acciones, en primer lugar, imponer el orden y recuperar territorios; en segundo lugar, construir una nueva forma de convivencia y, finalmente, crear un clima de seguridad que permita consolidar la presencia del Estado y promueva la inversión. Asimismo, recomienda que debe realizarse un trabajo previo que permita preservar la integridad de las personas y minimice el costo social.

Respecto de las conclusiones, el autor destaca dos aspectos muy importantes, el primero relacionado al problema de territorialidad, lo que genera la distorsión del orden y la autoridad, además, provoca traumas y dificulta la convivencia; por ello, el fortalecimiento de la confianza se convierte en un ingrediente trascendental para la implementación de políticas públicas que asegure la minimización del costo social. La segunda conclusión importante fue la forma cómo la Policía construyó una nueva convivencia en el Alto Huallaga en base al fortalecimiento de la confianza en la población, aplicando estrategias para articular el accionar policial con el de los organismos públicos, hecho que permitió la implementación de políticas públicas conjuntas para consolidar la presencia del Estado en lugares alejados e inhóspitos a través de las acciones de la policía nacional.

Núñez del Prado (2016), en su estudio relacionado a la necesidad del Estado peruano de contar con un modelo del Sistema de Control Aeroespacial adecuado con

su realidad, el autor analizó diversos enfoques teóricos para proponer un modelo basado en principios, debido a la complejidad del Sistema de Control Aeroespacial. A partir de ciertos principios evitará que existan inconvenientes de desfases en la etapa de dimensión estructural y organización del sistema, trayendo como consecuencia sobrecostos y riesgos de sostenibilidad en el futuro.

El objetivo del estudio fue hacer una propuesta de un Sistema de Control Aeroespacial idóneo para la defensa y desarrollo en la Amazonía peruana, destacar su importancia desde el punto de vista estratégico para la conservación de este contexto. El alcance de la investigación fue descriptivo con enfoque cuantitativo, porque el autor representó un conjunto de procesos desarrollados de manera secuencial que permitió probar las hipótesis planteadas con base a la medición, evaluación numérica y el análisis estadístico, además, fue descriptivo debido a que precisó y asoció los efectos en la defensa y desarrollo de un modelo de sistema de control aeroespacial.

En cuanto al diseño, se trató de una investigación no experimental ya que no manipuló deliberadamente las variables independientes para demostrar efectos en las dependientes, simplemente se centró en la descripción de los hallazgos positivos que ya fueron probados en otras realidades; asimismo, es transeccional porque los datos han sido recogidos en un momento dado. Se emplearon diferentes métodos y materiales, que ayudaron a consolidar los resultados, la investigación teórica y de campo contrastó las hipótesis planteadas y corroboró la necesidad de priorizar la implementación de un sistema de control aeroespacial, por tener un impacto positivo en la defensa y desarrollo de la Amazonía.

El autor ha concluido que existen limitaciones en el control aeroespacial por parte del Comando y Control Aeroespacial (COMCA) de la FAP y a pesar de que este sistema ha generado óptimos resultados en otros países como Brasil, la puesta en marcha del SCA no se llevó a cabo debido a que no se realizó una adecuada priorización de las inversiones del Estado, existió un conflicto de intereses entre algunas de sus entidades, también se ha determinado que una organización mecánica burocrática es la que mejor se adecúa a su misión y que se trata de un proyecto de alta

rentabilidad económica y social, finalmente, el marco legal respecto de la inversión pública y las compensaciones industriales OFFSET configuran aspectos legales esenciales para su implementación y sostenibilidad.

Gamboa (2012), en su estudio de enfoque cualitativo, de tipo teórico-empírico, aplicó el método de la teoría fundamentada, lo que involucró un período de preparación, otro de ejecución del trabajo de campo, una fase de análisis y, por último, una fase informativa de los resultados procesados.

Tuvo como objetivo evaluar las condiciones en que la Fuerza Aérea del Perú ejecuta el proceso de control del espacio aéreo dentro del contexto de la defensa nacional, enfocado al aspecto normativo, doctrinario y operativo; consideró una población de 633 funcionarios que laboran en el Comando de Operaciones de la Fuerza Aérea del Perú, la muestra probabilística resultó un total de 239 personas, las técnicas para la recolección de datos fueron la encuesta y la observación; y como instrumento para el registro de la información, el cuestionario y la lista de cotejo.

El autor llegó a la conclusión que el efectivo control del espacio aéreo del Perú está relacionado directa y positivamente con el desarrollo y defensa nacional, y en función a los resultados obtenidos recomendó implementar estrategias operativas y de provisión de aeronaves de alta tecnología para controlar efectivamente el espacio aéreo nacional.

2.2 Bases teóricas

➤ Acción conjunta multisectorial

Es el conjunto de acciones orientadas al fortalecimiento del accionar conjunto entre los diferentes sectores de un Estado involucrando a las fuerzas militares, reflejándose en los procesos de planificación, dirección, movimiento, disposición y conducción con enfoque multidisciplinario para la ejecución de los programas sociales bajo una sola dirección, con el propósito de alcanzar objetivos establecidos en común y el bienestar de la población. (Ministerio de Defensa, Argentina, 2009)

Laguna (2000) indica que la acción conjunta es aquella que desarrolla el mando en los más altos escalones, a nivel de decisión, para concertar el planeamiento y la coordinación de las distintas instituciones armadas que actúan con un fin en común.

Las operaciones multisectoriales son aquellas en las que, bajo un mando único, interviene más de un sector de un mismo país, mientras que se califican de intergubernamentales aquellas en las que intervienen fuerzas de varios países.

Por lo tanto, hay una diferencia sustancial entre ambos conceptos, ya que, si el primero apunta hacia la necesidad de emplear conjuntamente todos los esfuerzos que dispone una nación, el segundo se orienta a la moderna teoría estratégica, esto es, a que en el futuro, cada vez más, se apoyará en la actuación coordinada de varias naciones.

De la misma manera, el autor señala que las operaciones aliadas conjuntas son aquellas que llevan a cabo fuerzas pertenecientes a dos o más países, en las que participan elementos de más de un ejército y distingue su aplicación en los niveles estratégicos, operativos y tácticos. En todos ellos se destaca como principio fundamental la unidad de mando, reforzado con el concepto de continuidad en el ejercicio del mando: quien planea ha de ejecutar.

Fontenla (2007) señala que la acción multisectorial es la unión de capacidades disponibles que se rige bajo el principio de economía de medios, humanos y materiales para la ejecución de campañas y programas sociales. Constituyen un todo coherente, en donde todos los esfuerzos deben ser dirigidos a la consecución del objetivo: cohesión, coordinación, concentración y convergencia de esfuerzos. Asimismo, el autor señala que basándose en las doctrinas militares la acción conjunta puede ser considerada un principio fundamental o básico del arte de la guerra de nivel estratégico, operacional y táctico.

La acción conjunta multisectorial significa tener capacidad de emplear, saber y poder ejecutar las acciones y/o competencias de cada sector para generar la máxima sinergia de esfuerzos. La acción conjunta sería la aplicación práctica del principio de acción de conjunto.

La base de la acción conjunta es eminentemente intelectual y doctrinaria, pues es impensable que un jefe no recurra a todos los medios a su disposición para cumplir mejor la misión. Necesita conocer y tener confianza en las posibilidades y limitaciones de las fuerzas disponibles para conseguir la convergencia de esfuerzos de cada personal perteneciente a una institución en particular; para ello dispondrá de un estado mayor y cuartel general conjunto que le auxilien en el planeamiento, conducción y coordinación de las acciones específicas. De esta forma podrá alcanzar la concentración de esfuerzos en el lugar y tiempo oportuno, tener previsto los apoyos de cualquier tipo (fuegos, logístico, protección, etc.), que por razones de seguridad sean necesarias en áreas limítrofes, o entre dos o más operaciones específicas (espacio aéreo, operaciones especiales, guerra electrónica, etc.).

Por ello es importante la aplicación de estrategias y/o políticas multisectoriales para la coordinación de los apoyos; en la acción conjunta el tipo y volumen de estos apoyos será mucho mayor. Por lo tanto, el apoyo aéreo obligará a una estrecha coordinación en el planeamiento y ejecución, así como en la elaboración de los procedimientos precisos y experimentados, para conseguir la máxima eficacia de los programas de acción social.

➤ **Conjunción de esfuerzos en las Instituciones Armadas**

Laguna (2000) menciona que en el pensamiento militar desde siglos anteriores ya se había planteado la necesidad de aunar esfuerzos, y lo considera como un salto cualitativo provocado fundamentalmente por los cambios en el entorno estratégico y de seguridad, los cambios sociales y, sobre todo, por los tecnológicos.

Más allá de la acción netamente militar también existen antecedentes de la necesidad de unificar esfuerzos y responsabilidades, es por ello que se requiere que se revisen o replanteen los conceptos estratégicos y las estructuras de mando para las acciones en este tiempo y contexto nuevo.

Estudiar minuciosamente la evolución de estos acontecimientos y su incidencia en la doctrina militar, apunta la idea de que la progresiva complejidad en la orgánica

de los ejércitos y la de los medios de combate ha ido configurando un planteamiento diferente de las operaciones militares.

En la actualidad, esta evolución requiere de un rediseño de la administración del Estado, en la que se hace evidente que el incremento de nuevas tareas y misiones, unido a la modernización de los medios disponibles, exige una mayor interacción entre los organismos responsables de cada una de las áreas.

Para comprender la realidad actual de la acción conjunta en las Fuerzas Armadas, es necesario conocer los acontecimientos y disposiciones legales más recientes, unos referidos a la orgánica y otros a la estrategia propiamente dicha.

➤ **Políticas públicas**

1) Definición

De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española, la política es la actividad consistente en la determinación y concreción de los medios idóneos para el cumplimiento de los fines de un grupo humano.

Fayt (2015) señala que es la actividad humana destinada a ordenar jurídicamente la vida social humana. De ella deriva el gobierno de los hombres en la comunidad organizada y consiste en acciones ejecutadas con intención de influir, obtener, conservar, crear, extinguir o modificar el poder, la organización o el ordenamiento de la comunidad (p.67).

Salazar (1994) define las políticas públicas como “las sucesivas respuestas del Estado (régimen político o del gobierno de turno) frente a situaciones socialmente problemáticas (p.11). Deja en claro que las políticas públicas no son un fin en sí mismas, sino que son un medio para dar respuesta a una problemática social específica, significando que en el núcleo del concepto de “Política pública” se encuentra fijado el asunto (“issue”) que se quiere resolver, o al que se le quiere dar respuesta. Siendo así, para ubicarse en el campo de las políticas públicas se debe hacer primero la “conceptualización de lo público” y segundo, lo que es un “problema público” (p.11).

Alza (2013) afirma que las políticas públicas son: “Procesos de decisiones en contextos complejos y de múltiples actores que definen los fines y estrategias de la intervención estatal, la cual mediante la gestión pública permite operar la maquinaria estatal para que mediante estrategias se cumplan los fines encomendados.” (p.85).

Franco (2014) define las políticas públicas como las acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad, para la atención efectiva de problemas públicos específicos, en donde participa la ciudadanía en la definición de problemas y soluciones (p.87).

El Instituto de Estudios Históricos del Perú (2016), en La evolución de las Fuerzas Armadas, menciona algunos términos que en ocasiones se emplean de forma indiscriminada. Durante siglos la palabra ejército se ha interpretado como una definición del total de las Fuerzas Armadas, pero en sentido estricto se refiere exclusivamente al Ejército de Tierra.

Entre Ejército y Armada han existido, desde hace mucho tiempo en todos los países, significativas diferencias, tanto en su estructura organizacional como en sus tradiciones y sobre todo en su doctrina. La organización de las fuerzas aéreas como tercer ejército moderno no tiene tantas condicionantes, pero la importancia de su participación en los últimos conflictos bélicos está ya generando rasgos diferenciales, tanto respecto al ejército como a la armada. A través de la historia se ha observado diferencias entre unos y otros ejércitos que experimentan situaciones de rivalidad, o cuando menos, a mantener posturas bastante distanciadas sobre los problemas de carácter estratégico.

En 1942, aun cuando no había la II Guerra Mundial, se publicó los primeros decretos normas para el mando conjunto y la sucesión del mismo en los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. Estos documentos, junto a la reestructuración de las doctrinas se consideran como los antecedentes formales de la acción conjunta.

En textos posteriores se fueron introduciendo los términos de operaciones conjuntas y combinadas, que son los que se utilizan mayormente en los documentos

de las Fuerzas Armadas de su entorno (Fontenla:2007). En este contexto, cambiaron los criterios de capacitación y entrenamiento en las Escuelas de Estados Mayores Conjuntos con el propósito que entre los oficiales de Estado Mayor de cada institución castrense fueran formando un núcleo para potenciar esta línea de actuación y estuvieran en condiciones de ocupar los puestos de los organismos que tenían estas funciones.

Esta forma de orientar la defensa generó cambios en los aspectos orgánicos y operativos en las instituciones castrenses. Al campo orgánico, porque exige una estructura organizacional flexible con capacidad o adaptabilidad para integrarse a otras unidades o de formar parte de una unidad superior. En cuanto al aspecto operativo, se hace indispensable el rediseño de la doctrina respecto del empleo de las fuerzas, hecho que permite superar recelos y susceptibilidades individuales de cada institución armada, puesto que de otro modo no será posible llegar a una acción conjunta.

Es importante tener en cuenta que las instituciones militares se aliaban para enfrentar a un enemigo en particular y, en la mayoría de casos, para una batalla o enfrentamiento determinado. En la actualidad, las operaciones conjuntas ahora tienen un mayor campo de acción, ya que la consideran como una nueva estrategia para la búsqueda de la paz, la convivencia social, la seguridad interna y externa, así como la defensa de cada nación.

2) Diseño de políticas públicas

Según Franco (2014), “es un proceso que permite hacer un análisis rápido y serio sobre las causas de éxito o fracaso de políticas públicas y para mejor entendimiento se anota el cuadro de etapas para el diseño de políticas públicas” (p.107).

Es el proceso de diseño o formación de una política pública y es de naturaleza interactiva, lo que significa que es un conjunto de estrategias para resolver los problemas públicos con un flujo de interacciones, entre ellos, el de consultar, buscar la participación ciudadana y progresivamente tomar decisiones de acuerdo con los intereses y perspectivas. Igualmente, el referido proceso es también de carácter

iterativo, o sea, flexible y capaz de retomar los análisis y decisiones, considerando que nuevos acontecimientos pueden obligar a redefinir y repensar ciertas decisiones; por tanto, se debe tener claro que las políticas públicas son la herramienta fundamental del Estado para conocer y resolver los problemas públicos que aquejan a la población de una o diferentes zonas del país.

Tabla 1

Cinco etapas para el diseño de políticas públicas viables

Análisis del problema	Análisis de soluciones	Análisis de factibilidad	Recomendaciones de política pública	Plan de acción de política pública
-Entender el problema público. -Cuantificar el problema. -Realizar el análisis causal.	-Establecer los objetivos y la población potencial. -Realizar una lluvia de ideas. -Analizar acciones actuales y de mejores prácticas de políticas públicas. -Seleccionar las mejores opciones y cuantificar sus costos. -Establecer la población objetivo.	Realizar seis análisis de factibilidad: -Presupuestal socioeconómico -Legal -Político -Ambiental -Administrativo -Integrar el análisis de factibilidad en una matriz de alternativas de política pública.	-Escribir un memorándum de política pública para dar una recomendación -Toma de decisión	Escribir plan de acción de política pública: -Planeación legal -Planeación administrativa y programación presupuestal -Reglas de operación -Cabildeo -Recomendaciones de evaluación y monitoreo. -Estrategia de comunicación.

Fuente: Franco (2014. p.256).

En ese sentido, Franco (2014) señala que el método para diseñar políticas públicas es definir y adoptar las medidas necesarias para llevar a cabo una política pública viable a partir de sus bases, desde una noción primaria del proyecto. Diseñar y llevar a cabo proyectos públicos es una labor difícil, con muchas aristas que resolver, siendo necesario el conocimiento de distintas especialidades. Pero es el caso que muchas veces las decisiones de política pública se toman a la ligera, sin analizar previamente con profundidad el problema, situación que implica inversiones deficientes que a corto y largo plazo se transforman en una acción de destrucción de valor público (p.154).

Estas herramientas las definió conforme se señala a continuación:

Análisis: “Primera herramienta indispensable y prioritaria para el diseño de proyectos o iniciativas de política pública, por lo que se requiere al menos de tres pasos para lograrse: 1) el análisis del problema público, 2) el análisis de alternativas de solución, y 3) el análisis de factibilidad y recomendación de política pública”.

Liderazgo: “Herramienta mediante la cual se debe enfocar en identificar y elegir un líder de proyecto con experiencia, elaborar un plan de acción para implementar la política pública y gestionar y asegurar los recursos para el proyecto”.

Organización: Herramienta que se ocupa del análisis "micro" para conocer y fortalecer la organización donde se ejecutará la política pública, por lo que es importante descifrar el entorno organizacional, elegir un equipo multidisciplinario de alto desempeño y diseñar e instrumentar un sistema de monitoreo y seguimiento.

Política: Herramienta por la cual se plantea la importancia de identificar e integrar a los actores a favor del proyecto, identificar y negociar con los actores en contra del proyecto y generar un plan de negociación.

3) Rol del Estado

El Estado, como responsable formal y directo de la solución de los diferentes problemas públicos y sociales, emplea los medios y estrategias necesarias, ya que cuenta y tiene a su disposición los recursos y el poder para ofrecer bienes, servicios y transferencias que los resuelvan; cabe señalar que lo público es aquello que está al alcance de todos los ciudadanos y el problema público es una situación que afecta negativamente a un gran número de personas de una forma u otra, como por ejemplo: en el VRAEM, el orden interno, la inseguridad ciudadana, la alteración al medio ambiente, la armonía o bienestar de una comunidad, en donde se requiere ayuda política para resolverlo. (Alza, 2013, p 45)

Franco (2014) propone que, para dar una atención positiva a problemas públicos específicos, las políticas públicas deben ser “tiros de precisión” orientados a solucionar las principales causas de los problemas que se quiere resolver, posibilitando el mejor uso posible de los recursos públicos (p.34).

4) Políticas públicas dirigidas al VRAEM

El VRAEM es una región extremadamente vulnerable, principalmente porque el eje de su desarrollo económico es el cultivo de la coca orientado a la producción de drogas cocaínicas, cuya superficie total cultivada en las regiones políticas que las integran (Ayacucho, Cusco y Junín) es de 30,292 ha (UNODC; DEVIDA, 2016).

Mediante el DS 003-2007-DE, del 22 de febrero de 2007, se estableció la necesidad de intervenir la zona denominada valle de los ríos Apurímac y Ene, llamándose inicialmente VRAE y creando un “esquema integral como opción de paz y desarrollo en seguridad” y que tenía como uno de sus tres pilares “el de las **acciones militares y de inteligencia contra los remanentes de la organización terrorista Sendero Luminoso**” (DS 003-2007-DE, 2007).

Con el DS 074-2012-PCM del 10 de julio de 2012, se incluye a Vizcatán perteneciente al valle del río Mantaro que tiene relación directa con la zona de intervención indicada, en su artículo 1° declara de prioritario su “desarrollo económico, social y de pacificación”, y en su artículo 5° señala como ejes la “pobreza, narcotráfico, terrorismo y desigualdades”. (DS 074-2012-PCM, 2012).

El DS 077-2013-PCM del 27 de julio de 2013 estableció en su artículo 4° que “las entidades públicas comprendidas en el Programa de Intervención Multisectorial proponen colocar los indicadores de resultados y su priorización, a fin de facilitar el monitoreo y ejecución de la intervención” (DS 077-2013-PCM, 2013), para que pueda **manejarse de manera eficiente el presupuesto público** designado para dichos fines.

El DS 061-2017-PCM del 31 de mayo de 2017 aprueba la “Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2017-2021”, y asigna la responsabilidad del seguimiento de sus resultados a la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA (DS 061-2017-PCM, 2017) que, en la actualidad, la intervención de las Fuerzas Armadas es de manera conjunta con la Policía Nacional del Perú ejecutando

operativos de interdicción contra el tráfico ilícito de drogas en la zona del VRAEM. (La República, 2019)

Estrategia VRAEM 2021, “los avances de la referida estrategia fueron presentados por DEVIDA en sesión descentralizada de la Comisión Especial Multipartidaria del Congreso en Ayna, San Francisco-Ayacucho. La exposición fue presentada por Máximo Lazo, director de Articulación Territorial de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas-DEVIDA” (DEVIDA, 2020). Resaltó la inversión realizada para sectores de cultivo alternativo, acuicultura, reforestación y mantenimiento de caminos vecinales.

➤ **Teorías que sustentan el desarrollo social**

Las teorías del desarrollo que sustentan el desarrollo social son:

Teoría sobre el Crecimiento y Desarrollo: Base Keynesiana

En la década de 1940 surge la economía del desarrollo que relaciona crecimiento y desarrollo, en base a la teoría keynesiana. Hay tres relaciones principales entre la teoría keynesiana y la economía del desarrollo:

- Favorecimiento de las teorías del desarrollo por el rompimiento del neoclasicismo en lo referido al pleno empleo. Keynes plantea como situación general el desequilibrio y el desempleo de los recursos de la economía.
- El keynesianismo volvió a considerar en el análisis económico una perspectiva dinámica y macroeconómica frente al análisis estático y microeconómico de los neoclásicos.
- La teoría keynesiana favoreció el surgimiento de la contabilidad nacional y el tratamiento estadístico de la economía.

Luego, están los teóricos de la economía del desarrollo por la aparición de la Guerra Fría y de la CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, conocida como la Teoría de la Modernización, destacándose autores como Prebisch, Lewis, Myrdal. Plantean la equivalencia entre crecimiento económico y desarrollo económico, expuesto en Lewis, A. (1955). En consecuencia, el objetivo principal de

la política económica debía ser la obtención de altas tasas de crecimiento. Le dieron gran importancia al rol del Estado en el desarrollo económico, mediante los cambios requeridos. Punto central de esta teoría es la acumulación de capital conjuntamente con el aumento del ingreso per cápita. Destacan los modelos de Harrod-Domar y Solow. Es muy conocido el planteamiento de la sustitución de importaciones de Prebisch.

La teoría de la industrialización mediante sustitución de importaciones es un modelo de acumulación con crecimiento, inversión, empleo y distribución más que en la eficiencia del modelo mismo.

Seguidamente, aparecen las teorías heterodoxas del desarrollo, distinguiéndose la teoría de la dependencia, con autores como Celso Furtado y Oswaldo Sunkel.

La teoría de la dependencia es presentada como un conjunto de teorías y modelos que pretenden explicar las dificultades que tienen los países para despegar y lograr su desarrollo.

Participa Samir Amin con su propuesta de “desarrollo desigual y combinado”. La teoría de la dependencia se puede subdividir en dos corrientes principales:

- La teoría de la dependencia como teoría general del subdesarrollo.
- El enfoque de la dependencia como metodología para el análisis de las distintas situaciones de subdesarrollo.

Seguidamente, a fines del siglo XX, aparece la contraevolución neoclásica, modelo de apertura y globalización. Se plantea el modelo de apertura económica (MAE) como opción principal de desarrollo en los países subdesarrollados, principalmente de América Latina. Entre las causas que lo explican se puede mencionar:

- La llegada al poder de estadistas conservadores en el Reino Unido (Margaret Thatcher), Estados Unidos (Ronald Reagan) y la República Federal de Alemania (Helmut Kohl) que influyeron en los cambios de organismos internacionales (FMI, BM, BID).

- La menor importancia de los modelos socialistas en los países subdesarrollados y el modelo de crecimiento de la República Popular China.
- La transformación del modelo de acumulación de una lógica real y productiva hacia un no tangible.
- La reacción contra la teoría de la modernización y el fracaso de la teoría de la dependencia.

Las tendencias actuales del desarrollo tratan sobre los temas de desarrollo que se centran en diversos aspectos que responden a los retos que significan las transformaciones de la economía mundial en las últimas décadas, con especial significación para los países en desarrollo.

Continúa vigente el discurso neoclásico en sus planteamientos básicos, con inclinación al estudio de la importancia de las instituciones en el desarrollo económico. También tiene importancia la economía de la información y el aporte de las tecnologías.

Otro campo importante en las teorías del desarrollo es el que se relaciona con temas del medioambiente y del desarrollo humano y sostenible, otorgándosele un papel destacado al medio ambiente en el desarrollo.

Es interesante anotar la revisión de la Teoría Cepalina, liderada por Fernando Fajnzylber que sostiene la base del neoestructuralismo como alternativa al consumo de Washington, considerando como causas del subdesarrollo el carácter rentista del modelo de desarrollo latinoamericano, habiéndose dedicado recursos financieros más al consumo suntuario de imitación que a la invención productiva. Además, el modelo de desarrollo se ha basado en la renta de los recursos naturales, en el endeudamiento externo, en el desequilibrio financiero, con el consiguiente impuesto que ha supuesto la inflación.

➤ **Producción de drogas ilícitas en el VRAEM**

De acuerdo con estudios de las Naciones Unidas, se estima que hay alrededor de 200 millones de personas que consumen drogas ilícitas en el mercado, de las cuales 14 millones consumen cocaína.

Estados Unidos de América y Europa son grandes consumidores de estas drogas, este enorme número de consumidores de cocaína muestra una importante presencia en varios lugares, impide que se puedan considerar parámetros uniformes de acción en la lucha contra el tráfico de drogas ilícitas; en cambio, la producción está concentrada en países especialmente de América del Sur, destacándose Perú y Colombia. En el Perú, la zona del VRAEM es la zona de mayor producción de coca y cocaína.

Para que se pueda producir drogas ilícitas se requiere insumos químicos que difícilmente pueden ser sustituidos por otros elementos. Según la DEA, de los Estados Unidos de América, para producir un kilo de pasta básica de cocaína, se requieren tres litros de ácido sulfúrico concentrado, diez kilos de cal, sesenta litros de kerosene, doscientos gramos de permanganato de potasio y un litro de amoníaco concentrado. Para obtener cocaína se requiere además acetona, éter y más ácidos.

Perú no produce los insumos químicos que son importados de Estados Unidos, Alemania, Holanda y también en menor proporción de México.

Desde el punto de vista de los precios, la importancia del mercado de drogas ilícitas muestra la gran cantidad que mueve este negocio a nivel internacional, siendo por tanto muy importante en las fases de producción y comercialización, lo que evidencia su significación en zonas de producción y comercialización inicial.

De acuerdo con informes del Departamento de Estado norteamericano, una tonelada de cocaína puede llegar a costar en Europa alrededor de 100 millones de euros y en los Estados Unidos el precio está alrededor de 100 millones de dólares. Siendo el consumo en Europa de 160 toneladas métricas al año, el monto de transacciones sería del orden de los 16,000'000,000 de euros al año. Informes de las Naciones Unidas sobre precios de la cocaína al por mayor, dan un precio de 75'000.000 de dólares por tonelada. Y al por menor el gramo se comercializa a 40 dólares el gramo.

Al campesino le compran la hoja de coca a 1000 dólares el kilo y en planta del VRAEM el precio de la tonelada de cocaína puede estar a 10,000 dólares. Hay un

precio muy alto y poco considerado en las estadísticas y contabilidad social: el sacrificio y la muerte de campesinos y “traqueteros” de la comercialización.

➤ **Acciones terroristas en el VRAEM**

Arce (2008) dice que no se trata de narcoterrorismo, sino de narcotráfico armado, es decir, de una industria que utiliza la violencia para mantener y ampliar sus cadenas productivas y toda su estructura de transformación, transporte, distribución y comercialización. Esta industria ilícita no cuenta con ideología alguna u objetivos políticos propios, a diferencia de la insurgencia maoísta que enfrentó el Estado peruano durante las décadas de 1980 y 1990 (p.60).

En la actualidad, que los grupos supérstites de Sendero Luminoso que operan en el VRAEM y el valle del Huallaga sirvan de brazo armado al narcotráfico es un hecho en esencia contingente, ya que este mismo rol lo podrían asumir bandas de delincuentes comunes sin pasado político o, peor aún, licenciados de los institutos armados que, tras recibir entrenamiento durante el servicio militar, y ante la falta de oportunidades de desarrollo personal, se pongan a disposición de las firmas del narcotráfico (p.18).

Según Degregori (2014), sostiene que uno de los componentes fundamentales que une a sus integrantes y garantiza la altísima cohesión interna de Sendero Luminoso es la ideología. El grado de hipertrofia ideológica que alcanza su dirección y su columna central de cuadros solo es concebible por su condición de núcleo político/intelectual (p.172).

Han sucedido una serie de ataques al personal militar en el VRAEM, el 1 de agosto de 2017 fue atacada una patrulla del Batallón Contraterrorista N° 42, de la Segunda Brigada del Comando Especial VRAEM, a inmediaciones del centro poblado Nuevo Horizonte (RPP, 2017). Asimismo, entre el 1 al 8 de octubre se realizaron operaciones contra terroristas aliados al narcotráfico en zonas del VRAEM, abatiendo al delincuente terrorista ‘Ciro’ y se incautó 14.5 kg de pasta básica de cocaína, 1.9 tm de hojas de coca, insumos químicos, destrucción de 2 pistas de aterrizaje, armas y equipo de comunicaciones” (Ministerio de Defensa, 2017). El 11

de junio de 2018 atacaron la base militar Nueva Libertad, ubicada en el centro poblado Mazángaro, perteneciente a San Martín de Pangoa, en la provincia de Satipo (El Comercio, 2018). El 25 de junio de 2019, en el centro poblado de Vizcatán fallecieron tras el enfrentamiento con delincuentes terroristas tres miembros del Ejército del Perú, pertenecientes a la Compañía Especial de Comandos N° 31 de la 31ª Brigada de Infantería (RPP, 2019).

La OT-SL del VRAEM mantiene esa cohesión de antaño del SL de Abimael Guzmán, sin embargo, se ha visto resquebrajada por actitudes personales de la Dirección Central en contra de los cuadros y combatientes de esta organización terrorista. Estos remanentes terroristas que sirven de fachada para realizar actividades de narcotráfico mantienen un control de ciertas zonas que, por su inaccesibilidad, son de poco control por parte de las autoridades locales. Además, tienen como factor adicional el incentivo de narcos extranjeros que compran a mayor precio la hoja de coca que lo regulado por ENACO, esto crea distorsión en la economía local entre los que cultivan coca y los que se dedican a otros cultivos alternativos. El alto valor de la cocaína hace presa fácil de los jóvenes que arriesgan su vida para transportarla mediante el sistema de mochileros, situación que no siempre logran realizar con éxito; y como consecuencia de ello es que existen muchos presos por delito de tráfico ilícito de droga. (BBC, 2015)

➤ **La acción conjunta en relación al objeto de la defensa y desarrollo del país**

Para Laguna (2000), la necesidad de defenderse de las amenazas y minimizar los riesgos tiene por sí mismo un efecto integrador. En la medida que los Estados dispongan de estructuras estables para la seguridad, la defensa y el desarrollo, las instituciones que las mantienen interactúan para mantener la unidad y favorecer la cooperación entre los distintos sectores de la comunidad nacional. La paz se ha transformado en uno de los principales anhelos de la humanidad y lograrlo implica la unificación de las capacidades y esfuerzos de diferentes organismos, tanto de las organizaciones gubernamentales como, por supuesto, de las castrenses.

En la actualidad, las Fuerzas Armadas están desarrollando su poder integrador no solo para aplicarlo en la defensa sino también para que coadyuve al desarrollo nacional como institución pública que integra el sistema del Estado.

Expertos politólogos modernos consideran que el proceso de globalización está generando renovación y modernización de la fuerza de los organismos civiles y castrenses. Estos, que se consideraban fenómenos del pasado o propios de naciones que estrenaban su independencia, hoy aparecen en gran número de Estados modernos y desarrollados, en contra de las teorías de los tratadistas de principios de siglo.

Al margen de estas misiones es que las Fuerzas Armadas han adquirido nuevas competencias para ejercer influencia en pro de la cohesión nacional y contribuir en gran medida a la seguridad y desarrollo en bien de todos los ciudadanos. Además de este aporte fundamental, las Fuerzas Armadas realizan un papel clave ya que, por su carácter nacional, facilitan la superación de la filosofía individualista y de las barreras regionalistas. En este contexto se resalta la importancia del principio de acción conjunta, objeto de estas reflexiones. Se trata del espíritu de unidad para la defensa y desarrollo de una nación y, en consecuencia, de los instrumentos que más específicamente tienen esta misión.

➤ **Defensa nacional**

La definición de la defensa nacional es sumamente importante para el entendimiento de estos principios considerando la existencia de definiciones con diversos enfoques, tal como lo han mencionado los autores que a continuación se mencionan:

Según el Libro Blanco de la Defensa Nacional (2002), es el conjunto de medidas, previsiones y acciones que el Estado genera, adopta y ejecuta en forma integral y permanente, se desarrolla en los ámbitos externo e interno. Toda persona natural y jurídica está obligada a participar en la defensa nacional.

La defensa nacional es el conjunto de políticas, previsiones y acciones que el Estado establece, interioriza y gestiona en forma sistémica, continua, de forma efectiva y sostenible mediante el empleo del poder y potencial nacional,

principalmente impulsado por las Fuerzas Armadas, con el propósito de alinear las políticas multisectoriales y de relaciones exteriores con la política militar, para hacer frente a las amenazas activas, latentes o potenciales, de un adversario externo, con el fin ulterior y coadyuvar a la seguridad nacional. (Patrón, 2011, p 15)

Esta definición optimiza la comprensión del concepto de defensa nacional, evidenciando una relación directa entre los ámbitos militar y civil con enfoque de una relación exterior; destaca el rol de cada uno de los actores principales pertenecientes a cada sector (Defensa y Relaciones Exteriores), e involucrar toda la capacidad que tiene el Estado en cuanto a poder y potencial nacional, apreciando puntualmente el problema que se enfrenta, las amenazas externas activas, latentes o potenciales.

Por otro lado, según el Centro de Altos Estudios Nacionales (2010), la defensa nacional es el conjunto de previsiones, decisiones y acciones que el gobierno genera y ejecuta permanentemente para lograr la seguridad nacional y alcanzar sus objetivos, incluyendo su integridad, unidad, bienestar y la facultad de actuar con autonomía en el ámbito interno, y libre de toda subordinación en el ámbito externo (p.49).

Este concepto es consignado en la Constitución Política del Perú en el Capítulo XX, De la Seguridad y Defensa Nacional, que en su artículo 163° señala que el Estado garantiza la seguridad de la nación, mediante el Sistema de Defensa Nacional. La defensa nacional es integral y permanente. Se desarrolla en los ámbitos interno y externo.

Las naciones que no tienen un claro sentido previsor, ni emplean suficientemente criterios de racionalidad para ordenar sus quehaceres en los distintos aspectos como el económico, social y político, viven en una improvisación enfocándose solo en el presente y dejándola librada a consideraciones coyunturales, limitando de esta manera las posibilidades para lograr el bien común, el bienestar general y la seguridad integral de toda su población.

Bajo esta premisa, surge con significativa evidencia la necesidad de que todo conjunto humano tenga una noción clara de sus necesidades e intereses y, más aún, de sus aspiraciones, por tanto, tener la capacidad de identificar en sus acciones la

voluntad de conseguir la realización de sus aspiraciones; ello implica fijar objetivos que congreguen el esfuerzo colectivo y luego imaginarse y decidir qué hacer, para finalmente precisar cómo hacer para alcanzarlos.

En su conjunto, el logro de lo antes mencionado implica una decisión de política y de consenso general para promover las transformaciones, evoluciones e innovaciones necesarias en temas de defensa nacional; así, el cambio, como intencionalidad consciente, será la realización de lo que libremente el Estado decida sobre su destino, para las circunstancias presentes y futuras. Esta forma de encarar los problemas teóricos y prácticos de la sociedad exige determinar, con cierto grado de confiabilidad, las metas a que conducen los cambios que se operan en los distintos factores de la dinámica nacional y mundial.

Asimismo, resulta indispensable percibir cómo será la humanidad futura, qué innovaciones son previsibles, cuáles serán las nuevas exigencias en el ámbito de defensa, en la seguridad pública, así como conocer los factores de poder en la nación y entre naciones, el sistema de relaciones y el grado de interacción entre los Estados en grandes espacios regionales. Por ejemplo, el escenario nacional en el frente externo ha cambiado sustancialmente, las divergencias existentes con los países vecinos como Ecuador y Chile se han ido solucionando; se da por descontado el arribo a soluciones concretas, generando nuevos escenarios que exigen a las FF.AA. prestar más apoyo a la seguridad interna y al desarrollo social y económico del país.

Esto implica que para llegar a vislumbrar al país del futuro, los elementos aludidos deben ser tenidos en cuenta indefectiblemente junto con las aspiraciones y las necesidades del cambio nacional; por el contrario, si no se procede así, correríamos el riesgo de una desubicación y rezago colectivo con relación a la sociedad.

2.3 Marco conceptual

- **Acción conjunta multisectorial:** Es el conjunto de acciones orientadas al fortalecimiento del accionar conjunto entre los diferentes sectores de un Estado involucrando a las fuerzas militares, reflejándose en los procesos de planificación, dirección, movimiento, disposición y conducción con enfoque multidisciplinario

para la ejecución de los programas sociales bajo una sola dirección, con el propósito de alcanzar objetivos establecidos en común y el bienestar de la población.

- **Acto de servicio:** Son las acciones que realiza el personal militar en situación de actividad, para cumplir con los deberes que se estipulan en los reglamentos.
- **Administración pública:** Sector que administra las relaciones entre el Estado y los ciudadanos. Comprende las reparticiones públicas gubernativas.
- **Apoyo al desarrollo social:** Capacidad de las Fuerzas Armadas para accionar a nivel nacional a las diferentes localidades del país, ejerciendo su rol operativo para contribuir al desarrollo e integración nacional, en cumplimiento de las políticas de inclusión social que implemente el gobierno.
- **Campo de combate:** Área geográfica en donde se realizan operaciones de combate empleando coordinadamente los medios y recursos, en la mayoría de casos bajo una sola conducción.
- **Capacidades:** Conjunto de factores cualitativos que reúne el trabajador para el desempeño de un puesto. Son elementos que condicionan el rendimiento del personal.
- **Competencias:** Conjunto de funciones atribuidas por un ordenamiento establecido a un órgano de una persona jurídica de la administración del Estado. Se dice así también a los niveles de capacidad que concurren en un determinado trabajador y que lo habilitan para el desempeño de una función o empleo.
- **Competitividad:** Es el proceso mediante el cual la organización genera valor agregado a través de aumentos en la productividad, y ese crecimiento en el valor agregado es sostenido, es decir, se mantiene en el mediano y largo plazo.
- **Defensa nacional:** Es el conjunto de previsiones y acciones que adopta el gobierno permanentemente para permitir la supervivencia y permanencia del Estado, incluyendo su integridad, unidad y facultad de actuar, con autonomía en lo interno

y libre de toda subordinación en lo externo, posibilitando que el proceso de desarrollo se realice en las mejores condiciones; es decir, que permitan al Estado alcanzar y mantener los objetivos nacionales pese a los antagonismos o presiones, tanto en el campo externo como en el interno.

- **Desarrollo:** Constituye un esfuerzo para lograr los objetivos de crecimiento y maduración integral de una organización, región o país a través de intervenciones planeadas en los procesos de desarrollo.
- **Desarrollo de personal:** Proceso mediante el cual se amplía, desarrolla y perfecciona al personal, para su óptimo desenvolvimiento en su puesto de trabajo o fuera de él.
- **Desarrollo sostenible:** Consiste en satisfacer las necesidades de la generación presente, sin comprometer o poner en riesgo la capacidad de las generaciones futuras. Intenta conseguir una calidad de vida, presente y futura.
- **Estrategias:** Es el arte de conducir los medios a la acción de manera decisiva y en las condiciones más favorables.
- **Interoperabilidad de las Fuerzas Armadas:** Capacidad de los sistemas, unidades o fuerzas cuya organización y relaciones respectivas les permita ayuda mutua que les posibilite operar de común acuerdo.
- **Material de guerra:** Expresión genérica con la cual se designa al conjunto de armas, municiones y vehículos de toda clase, así como el equipo, maquinarias y herramientas empleadas en la reparación de ellos, que las FF.AA. utilizan para cumplir su misión.
- **Operación conjunta:** Operación en la que participan dos o más institutos de las Fuerzas Armadas de una misma nación.
- **Ofensiva:** Es la búsqueda del enfrentamiento para derribar al enemigo o lograr los resultados decisivos imponiendo la voluntad propia a la del enemigo.

- **Plan de defensa y seguridad:** Es la proyección de actividades preventivas con el propósito de proteger inmediatamente una instalación en caso de grave perturbación del orden público.
- **Precisión en las acciones militares:** Habilidad para realizar actividades castrenses para conservar el orden al interior del país, en situaciones de emergencia y participación en operaciones de paz en bien del desarrollo de nuestro país.
- **Valor militar del terreno:** Nivel de utilidad que tiene un determinado espacio de terreno para ejecutar las operaciones y acciones militares. Este nivel se valora de acuerdo con los siguientes aspectos: observación, alcance del campo de tiro, impedimentos, áreas críticas y direcciones de aproximación.

CAPÍTULO III

Hipótesis y variables

3.1 Variables

3.1.1 Definición conceptual

➤ Variable (X) **Estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo del VRAEM**

Conjunto de acciones orientadas al fortalecimiento del accionar conjunto entre los diferentes sectores de un Estado involucrando recursos humanos y logísticos y las fuerzas militares, políticas y organizaciones, reflejándose en los procesos de planificación, dirección, movimiento, disposición y conducción con enfoque multidisciplinar para la protección y desarrollo de la zona del VRAEM, bajo una sola dirección, con el propósito de alcanzar objetivos establecidos en el plan multisectorial promulgado en el 2018.

➤ Variable (Y) **Fortalecimiento de la seguridad**

Efectividad de las acciones de control del territorio del VRAEM a la noción de relativa estabilidad, paz social que se supone beneficiosa para el desarrollo de esta zona, así como a los recursos y estrategias para conseguirla, principalmente a través de las acciones de la defensa con un enfoque integral.

3.1.2 Definición operacional

➤ Variable (X) **Estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo del VRAEM**

Conjunto de acciones orientadas al fortalecimiento del accionar conjunto de los diferentes sectores de un Estado para la protección y desarrollo de la zona del VRAEM.

➤ Variable (Y) **Fortalecimiento de la seguridad**

Acción para un mejor control del territorio del VRAEM donde se brindará estabilidad y paz social para el beneficio de esta zona.

Tabla 2
Matriz de operacionalización: Estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo del VRAEM

VARIABLE	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA Y VALORES
(X) Estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo del VRAEM	Gestión de riesgos	1	a) Sí b) No c) No sabe, no opina
	Efectividad del sistema de monitoreo de la seguridad	2	
	Compromiso político	3	
	Instalación estratégica de bases de control territorial	4	
	Estrategias para asegurar la presencia del Estado	5	
	Aseguramiento de los procesos de reconversión económica	6	
	Articulación de los gobiernos locales y regionales	7	
	Operaciones para la erradicación del tráfico ilícito de drogas	8	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3
Matriz de operacionalización: Fortalecimiento de la seguridad

VARIABLE	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA Y VALORES
(Y) Fortalecimiento de la seguridad	Intervención de laboratorios de droga	9	d) Sí e) No f) No sabe, no opina
	Identificación de organizaciones criminales del tráfico ilícito de drogas	10	
	Identificación de remanentes terroristas	11	
	Condiciones de seguridad	12	
	Control territorial.	13	
	Identificación de rutas de transporte del producto ilícito		
	Ubicación de pistas aéreas clandestinas	14	
	Identificación de grupos criminales dedicados al sicariato	15	
	Control de cultivos		
	Erradicación de la producción de cocaína		

Fuente: Elaboración propia

3.2 Hipótesis

3.2.1 Hipótesis general

La ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relaciona significativamente con el fortalecimiento de la seguridad en la zona.

3.2.2 Hipótesis específicas

- La ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relaciona favorablemente con la prevención de las actividades ligadas al tráfico ilícito de drogas en la zona.
- La ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relaciona positivamente con la efectividad de las acciones contra el terrorismo en la zona.
- La ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relaciona favorablemente con el control del territorio en la zona.

CAPÍTULO IV

Metodología de la investigación

4.1 Enfoque de investigación

De acuerdo con la propuesta metodológica de Hernández Sampieri (2014), la presente investigación fue de enfoque cuantitativo, ya que se realizó un proceso de recopilación de datos cuantitativos que constituyeron insumos para el análisis, medición de las variables y contrastación estadística de las hipótesis formuladas.

Asimismo, se emplearon diferentes herramientas de medición numérica para la presentación de los datos estadísticos obtenidos durante el trabajo de campo, cuyos resultados permitieron entender el comportamiento de las variables Estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo del VRAEM y Fortalecimiento de la seguridad en esta zona.

4.2 Tipo de investigación

La presente investigación fue de tipo aplicada, ya que tuvo la finalidad de buscar y consolidar el marco teórico para emplearlo como fundamento y respaldo en el análisis y evaluación del comportamiento en el contexto natural de las variables y realizar propuestas que se orienten a brindar soluciones aplicables y sostenibles para superar las limitaciones que se presentan en el control territorial de la zona del VRAEM.

4.3 Método de investigación

Durante este estudio se empleó para el razonamiento lógico, el método inductivo y deductivo.

El método deductivo sirvió para tener una visión y comprensión general respecto a cómo se están comportando las variables para llegar a una conclusión específica.

El método inductivo permitió utilizar premisas particulares de los resultados que se obtuvieron del objeto de estudio y llegar a una conclusión o idea general para inducirlo a realidades homogéneas al contexto de estudio.

4.4 Alcance de investigación

De acuerdo a la propuesta metodológica de Hernández Sampieri (2014), el alcance del presente estudio fue correlacional-explicativo.

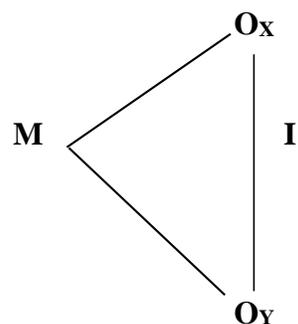
Correlacional, porque se tuvo como finalidad determinar la relación o grado de asociación de las variables: Estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo del VRAEM y Fortalecimiento de la seguridad en esta zona.

Explicativa, ya que posterior al tipo de relación encontrada se dará a conocer de manera explicativa los hechos, fenómenos o procesos críticos que fueron objeto de estudio, en ese sentido, se presentó una explicación basada en una deducción de la teoría que contiene afirmaciones que explican hechos particulares que se suscitan en el contexto de estudio.

4.5 Diseño de investigación

El estudio fue de diseño no experimental, tuvo como fin observar y medir estadísticamente el fenómeno estudiado, tal y como se comporta en la realidad, para posteriormente ser analizado.

En los estudios no experimentales no se provoca ninguna situación, sino que solo se evalúa y describe cómo se comporta el fenómeno existente en su contexto natural, el investigador no alteró el comportamiento de las variables intencionalmente; en ese sentido, la variable independiente ya ha ocurrido y no es posible manipularla. Y de carácter transeccional, ya que tuvo como propósito evaluar a las variables en un solo tiempo.



M = Muestra

O_x = Observación de la variable X

O_y = Observación de la variable Y

I = Interdependencia entre las variables

4.6 Población, muestra, unidad de estudio

4.6.1 Población de estudio

La población estuvo integrada por el personal militar nombrado en el Comando Especial del VRAEM durante el 2019, constituida por 500 efectivos militares.

4.6.2 Muestra de estudio

En el presente estudio se tuvo como criterio de inclusión considerar un mayor número de personal militar de las tres Fuerzas Armadas que han laborado en el 2019, por tener cercanía laboral y la facilidad para el acceso de los datos y ubicar a cada uno de ellos, esto nos permitió convocarlos y solicitarles nos brinden la información respecto a su percepción o experiencia sobre su participación en el VRAEM.

El tipo de muestreo utilizado fue probabilístico, la determinación del tamaño de la muestra se realizó empleando la fórmula que a continuación se detalla:

$$n = \frac{Z^2 PQN}{e^2 (N-1) + Z^2 PQ}$$

Z = Valor de la abscisa de la curva normal para una probabilidad del 95 % de confianza (se asume 1.96).

e = Margen de error muestral 5 %

p = Proporción de la población que manifiesta conocer las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo del VRAEM, y si están de acuerdo que su participación contribuye al fortalecimiento de la seguridad de la zona en estudio (se asume Q=0.5)

q = Proporción de la población que manifiesta no conocer las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo del VRAEM, y no están de acuerdo que su participación contribuye al fortalecimiento de la seguridad de la zona en estudio (se asume Q=0.5)

N = Población objeto de estudio.

A un nivel de confianza de 95 % y 5 % como margen de error, la muestra a seleccionar será:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) (500)}{(0.05)^2 (500-1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

n = 218 efectivos militares nombrados en el Comando Especial del VRAEM.

4.6.3 Unidad de estudio

La unidad de análisis del presente estudio fue el personal militar que ha trabajado en el VRAEM, cuyo criterio para seleccionarlo fue la participación en las operaciones de control territorial ejecutadas durante el 2019.

4.7

Fuente de información

Para el trabajo de campo del presente estudio se consideró como fuente de información la base de datos de la Sección Estadística de DEVIDA y los informes técnicos de las operaciones ejecutadas por los grupos militares pertenecientes a las Fuerzas Armadas.

4.8 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.8.1 Técnicas de recolección de datos

En este estudio se empleó como técnicas de recolección de datos a:

- **El análisis documental** de los reportes de trabajo e informes anuales sobre los planes o logros alcanzados en el VRAEM, los cuales sirvieron como fuentes para el análisis de cada uno de los procesos críticos identificados.
- **La encuesta**, para que los integrantes de la muestra brinden por escrito la información que indique cada ítem que se desprende de cada variable.

4.8.2 Instrumentos de recolección de datos

- **Fichas de registro de datos**, que se diseñaron para registrar los datos más relevantes del contenido de los documentos oficiales obtenidos.

- **El cuestionario**, que se diseñó con un formato estructurado que consigna preguntas en escala de Likert y se aplicó a los integrantes de la muestra para que consignen por escrito sus apreciaciones en función a las experiencias adquiridas durante el tiempo que trabajaron en el VRAEM.

4.9 Método de análisis de datos

Para la presentación de los datos descriptivos obtenidos de la aplicación del cuestionario se emplearon técnicas de codificación y tabulación de la información, este proceso consistió en la clasificación y ordenación en tablas y cuadros. La edición de dichos datos se hizo con el fin de tener una mejor comprensión de la información en cuanto a la legibilidad y consistencia, lo cual permitió realizar un análisis minucioso de la información que se obtuvo.

Una vez que la información fue tabulada y ordenada, se sometió a un proceso de análisis y/o tratamiento mediante técnicas de carácter estadístico para llevar a prueba la contrastación de las hipótesis, para tal efecto se aplicó la técnica estadística: Correlación Rho de Spearman, para establecer la relación entre las variables del presente estudio.

CAPÍTULO V

Resultados

5.1 Análisis descriptivo

Se presenta el análisis del cuestionario aplicado al grupo experimental conformado por 218 efectivos militares nombrados en el Comando Especial del VRAEM.

Los resultados de las encuestas realizadas al grupo que colabora con la investigación, enumeradas en las tablas 1 a la 8 pertenecen a la variable (X) Estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo del VRAEM y sus indicadores correspondientes, las que serán interpretadas por medio de tablas para su posterior análisis estadístico, leyenda, análisis e interpretación de resultados y su respectiva figura.

Continuando con las tablas 9 a la 16 que pertenecen a la variable (Y) Fortalecimiento de la seguridad y sus respectivas dimensiones: Tráfico ilícito de drogas, Acciones contra el terrorismo y Control del territorio, donde de igual forma serán interpretadas por medio de tablas para su posterior análisis estadístico, leyenda, análisis e interpretación de resultados y su respectiva figura.

V.I: Estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo del VRAEM
Dimensión: Estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo del VRAEM

Tabla 4

Se está realizando una buena gestión de riesgos en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro

Alternativa	Frecuencia	%
Sí	96	44
No	90	41
No sabe, no opina	32	15
TOTAL	218	100

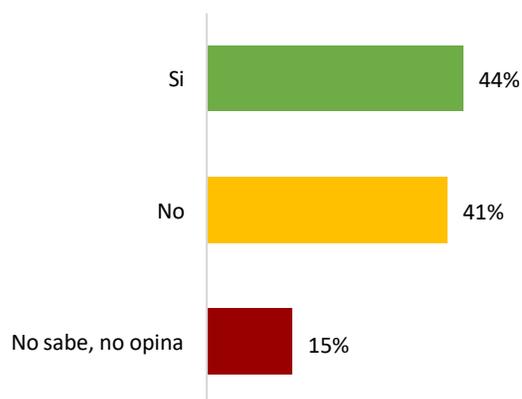
Fuente: Encuesta realizada a efectivos militares nombrados en el Comando Especial del VRAEM.

Análisis e interpretación

Realizando el análisis descriptivo de la información que nos muestra la interrogante, podemos observar que el 44 % de los encuestados respondió que sí, mientras que el 41 % fue de la opinión que no, y el 15 % restante respondió que no sabe, no opina, respecto al tema planteado. Analizando esta situación se puede apreciar que la mayoría de los encuestados considera que es de prioridad realizar una buena gestión de riesgos en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro.

Figura 2

Se está realizando una buena gestión de riesgos en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro



V.I: Estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo del VRAEM

Dimensión: Estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo del VRAEM

Tabla 5

Hay efectividad en el sistema de monitoreo en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro

Alternativa	Frecuencia	%
Sí	108	50
No	61	28
No sabe, no opina	49	22
TOTAL	218	100

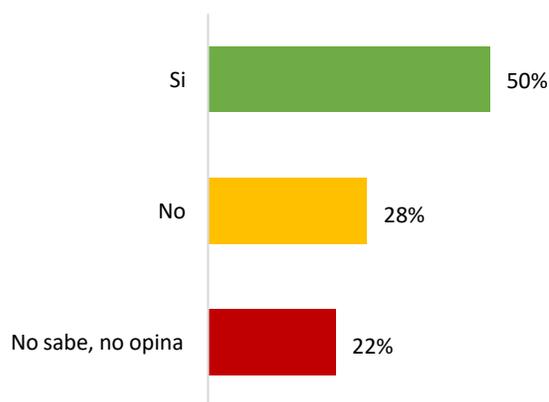
Fuente: Encuesta realizada a efectivos militares nombrados en el Comando Especial del VRAEM.

Análisis e interpretación

Realizando el análisis descriptivo de la información que nos muestra la interrogante, podemos observar que el 50 % de los encuestados respondió que sí, mientras que el 28 % fue de la opinión que no, y el 22 % restante respondió que no sabe, no opina, respecto del tema planteado. Analizando esta situación se puede apreciar que la mayoría de los encuestados considera que hay efectividad en el sistema de monitoreo en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro.

Figura 3

Hay efectividad en el sistema de monitoreo en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro



V.I: Estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo del VRAEM

Dimensión: Estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo del VRAEM

Tabla 6

El compromiso político en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro ha mejorado en relación al gobierno anterior

Alternativa	Frecuencia	%
Sí	95	44
No	69	32
No sabe, no opina	54	24
TOTAL	218	100

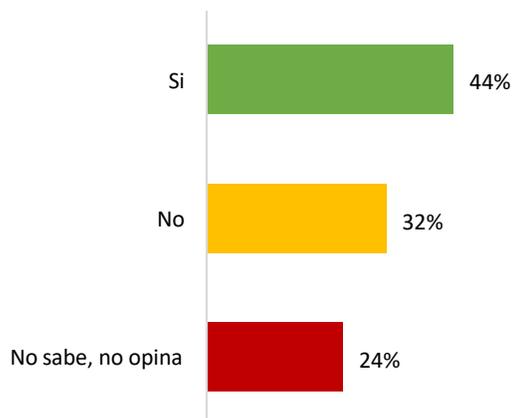
Fuente: Encuesta realizada a efectivos militares nombrados en el Comando Especial del VRAEM.

Análisis e interpretación

Realizando el análisis descriptivo de la información que nos muestra la interrogante, podemos observar que el 44 % de los encuestados respondió que sí, mientras que el 32 % fue de la opinión que no, y el 24 % respondió que no sabe, no opina, respecto del tema planteado. Analizando esta situación se puede apreciar que la mayoría de los encuestados considera que el compromiso político en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro ha mejorado en relación al gobierno anterior.

Figura 4

El compromiso político en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro ha mejorado en relación al gobierno anterior



V.I: Estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo del VRAEM

Dimensión: Estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo del VRAEM

Tabla 7

Se deben instalar más bases de control territorial en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro

Alternativa	Frecuencia	%
Sí	128	59
No	46	21
No sabe, no opina	44	20
TOTAL	218	100

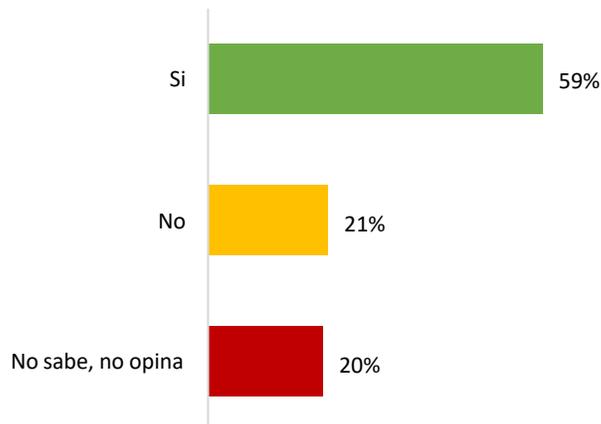
Fuente: Encuesta realizada a efectivos militares nombrados en el Comando Especial del VRAEM.

Análisis e interpretación

Realizando el análisis descriptivo de la información que nos muestra la interrogante, podemos observar que el 59 % de los encuestados respondió que sí, mientras que el 21 % fue de la opinión que no, y el 20 % restante respondió que no sabe, no opina, respecto del tema planteado. Analizando esta situación se puede apreciar que la mayoría de los encuestados considera que se deben instalar más bases de control territorial en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro.

Figura 5

Se deben instalar más bases de control territorial en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro



V.I: Estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo del VRAEM
Dimensión: Estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo del VRAEM

Tabla 8

Se debe desarrollar más estrategias para mantener la presencia del Estado en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro

Alternativa	Frecuencia	%
Sí	85	39
No	77	35
No sabe, no opina	56	26
TOTAL	218	100

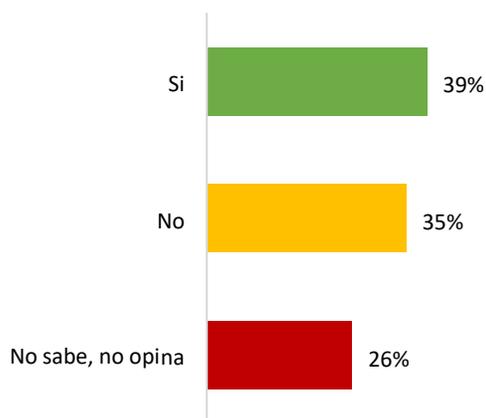
Fuente: Encuesta realizada a efectivos militares nombrados en el Comando Especial del VRAEM.

Análisis e interpretación

Realizando el análisis descriptivo de la información que nos muestra la interrogante, podemos observar que el 39 % de los encuestados respondió que sí, mientras que el 35 % fue de la opinión que no, y el 26 % restante respondió que no sabe, no opina, respecto del tema planteado. Analizando esta situación se puede apreciar que la mayoría de los encuestados considera que se debe desarrollar más estrategias para mantener la presencia del Estado en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro.

Figura 6

Se debe desarrollar más estrategias para mantener la presencia del Estado en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro



V.I: Estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo del VRAEM

Dimensión: Estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo del VRAEM

Tabla 9

La reconversión económica se debe llevar a cabo anualmente en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro

Alternativa	Frecuencia	%
Sí	125	58
No	49	22
No sabe, no opina	44	20
TOTAL	218	100

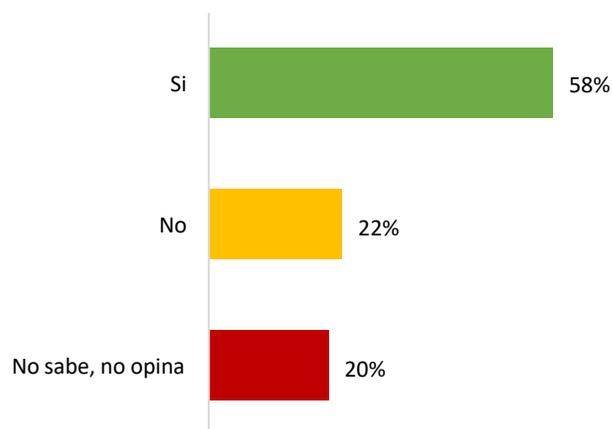
Fuente: Encuesta realizada a efectivos militares nombrados en el Comando Especial del VRAEM.

Análisis e interpretación

Realizando el análisis descriptivo de la información que nos muestra la interrogante, podemos observar que el 58 % de los encuestados respondió que sí, mientras que el 22 % fue de la opinión que no, y el 20 % restante respondió que no sabe, no opina, respecto del tema planteado. Analizando esta situación se puede apreciar que la mayoría de los encuestados considera que la reconversión económica se debe llevar a cabo anualmente en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro.

Figura 7

La reconversión económica se debe llevar a cabo anualmente en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro



V.I: Estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo del VRAEM

Tabla 10

La ejecución de las estrategias de intervención multisectorial en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro está siendo correctamente administrada

Alternativa	Frecuencia	%
Sí	113	52
No	55	25
No sabe, no opina	50	23
TOTAL	218	100

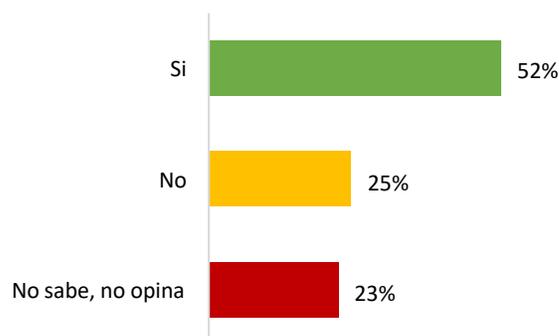
Fuente: Encuesta realizada a efectivos militares nombrados en el Comando Especial del VRAEM.

Análisis e interpretación

Realizando el análisis descriptivo de la información que nos muestra la interrogante, podemos observar que el 52 % de los encuestados respondió que sí, mientras que el 25 % fue de la opinión que no, y el 23 % restante respondió que no sabe, no opina, respecto del tema planteado. Analizando esta situación se puede apreciar que la mayoría de los encuestados considera que la ejecución de las estrategias de intervención multisectorial en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro está siendo correctamente administrada.

Figura 8

La ejecución de las estrategias de intervención multisectorial en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro está siendo correctamente administrada



V.I: Estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo del VRAEM

Tabla 11

Existe intervención de políticas, programas y proyectos en la ejecución de las estrategias multisectoriales del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro

Alternativa	Frecuencia	%
Sí	89	41
No	67	31
No sabe, no opina	62	28
TOTAL	218	100

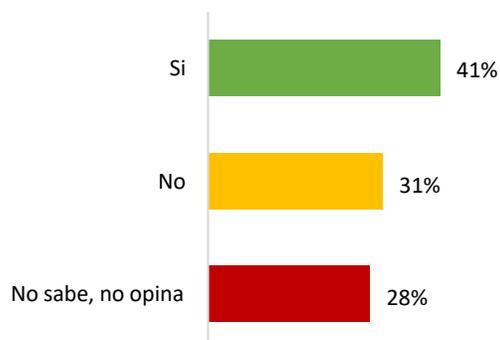
Fuente: Encuesta realizada a efectivos militares nombrados en el Comando Especial del VRAEM.

Análisis e interpretación

Realizando el análisis descriptivo de la información que nos muestra la interrogante, podemos observar que el 41 % de los encuestados respondió que sí, mientras que el 31 % fue de la opinión que no, y el 28 % restante respondió que no sabe, no opina, respecto del tema planteado. Analizando esta situación se puede apreciar que la mayoría de los encuestados considera que existe intervención de políticas, programas y proyectos en la ejecución de las estrategias multisectoriales del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro.

Figura 9

Existe intervención de políticas, programas y proyectos en la ejecución de las estrategias multisectoriales del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro



V.D: Fortalecimiento de la seguridad

Dimensión: Tráfico ilícito de drogas

Tabla 12

Las operaciones para la erradicación del tráfico ilícito de drogas traen consecuencias positivas en el ambiente del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro

Alternativa	Frecuencia	%
Sí	130	60
No	45	21
No sabe, no opina	43	19
TOTAL	218	100

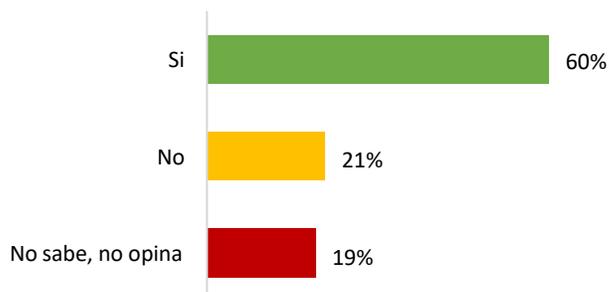
Fuente: Encuesta realizada a efectivos militares nombrados en el Comando Especial del VRAEM.

Análisis e interpretación

Realizando el análisis descriptivo de la información que nos muestra la interrogante, podemos observar que el 60 % de los encuestados respondió que sí, mientras que el 21 % fue de la opinión que no, y el 19 % restante respondió que no sabe, no opina, respecto del tema planteado. Analizando esta situación se puede apreciar que la mayoría de los encuestados considera que las operaciones para la erradicación del tráfico ilícito de drogas traen consecuencias positivas en el ambiente del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro.

Figura 10

Las operaciones para la erradicación del tráfico ilícito de drogas traen consecuencias positivas en el ambiente del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro



V.D: Fortalecimiento de la seguridad

Dimensión: Tráfico ilícito de drogas

Tabla 13

Existe un avance en la identificación de las organizaciones criminales en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro

Alternativa	Frecuencia	%
Sí	92	42
No	71	33
No sabe, no opina	55	25
TOTAL	218	100

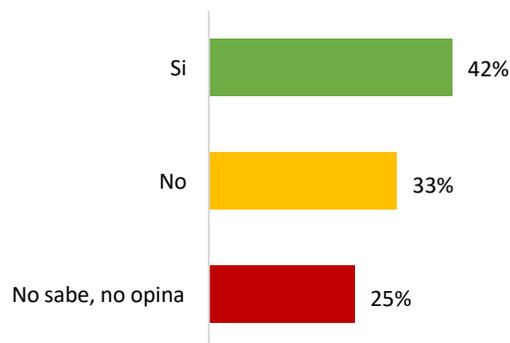
Fuente: Encuesta realizada a efectivos militares nombrados en el Comando Especial del VRAEM.

Análisis e interpretación

Realizando el análisis descriptivo de la información que nos muestra la interrogante, podemos observar que el 42 % de los encuestados respondió que sí, mientras que el 33 % fue de la opinión que no, y el 25 % restante respondió que no sabe, no opina, respecto del tema planteado. Analizando esta situación se puede apreciar que la mayoría de los encuestados considera que existe un avance en la identificación de las organizaciones criminales en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro.

Figura 11

Existe un avance en la identificación de las organizaciones criminales en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro



V.D: Fortalecimiento de la seguridad

Dimensión: Acciones contra el terrorismo

Tabla 14

A comparación del año pasado se ha identificado una mayor cantidad de terroristas en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro

Alternativa	Frecuencia	%
Sí	100	46
No	68	31
No sabe, no opina	50	23
TOTAL	218	100

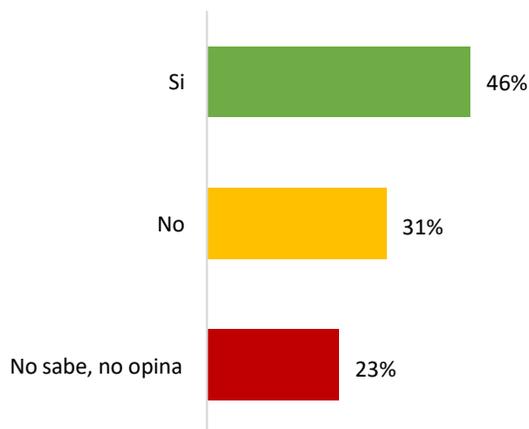
Fuente: Encuesta realizada a efectivos militares nombrados en el Comando Especial del VRAEM.

Análisis e interpretación

Realizando el análisis descriptivo de la información que nos muestra la interrogante, podemos observar que el 46 % de los encuestados respondió que sí, mientras que el 31 % fue de la opinión que no, y el 23 % restante respondió que no sabe, no opina, respecto del tema planteado. Analizando esta situación se puede apreciar que la mayoría de los encuestados considera que a comparación del año pasado se ha identificado una mayor cantidad de terroristas en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro.

Figura 12

A comparación del año pasado se ha identificado una mayor cantidad de terroristas en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro



V.D: Fortalecimiento de la seguridad

Dimensión: Acciones contra el terrorismo

Tabla 15

Las acciones contra el terrorismo atentan contra las condiciones de seguridad del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro

Alternativa	Frecuencia	%
Sí	117	54
No	51	23
No sabe, no opina	50	23
TOTAL	218	100

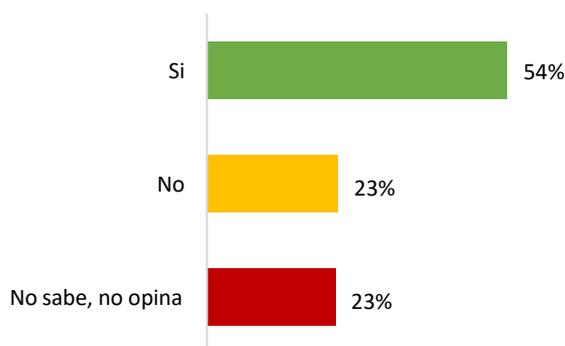
Fuente: Encuesta realizada a efectivos militares nombrados en el Comando Especial del VRAEM.

Análisis e interpretación

Realizando el análisis descriptivo de la información que nos muestra la interrogante, podemos observar que el 54 % de los encuestados respondió que sí, mientras que el 23 % fue de la opinión que no, y el 23 % restante respondió que no sabe, no opina, respecto del tema planteado. Analizando esta situación se puede apreciar que la mayoría de los encuestados considera que las acciones contra el terrorismo atentan contra las condiciones de seguridad del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro.

Figura 13

Las acciones contra el terrorismo atentan contra las condiciones de seguridad del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro



V.D: Fortalecimiento de la seguridad

Dimensión: Control del territorio

Tabla 16

Sí existe un aumento del personal para el control del territorio de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro, se podrá identificar las rutas de transporte del producto ilícito

Alternativa	Frecuencia	%
Sí	111	51
No	56	26
No sabe, no opina	51	23
TOTAL	218	100

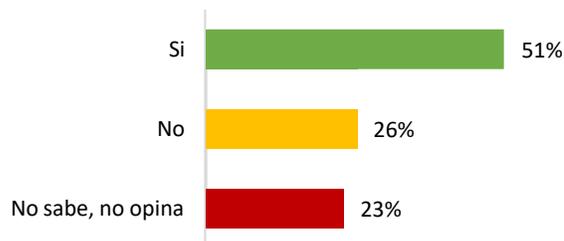
Fuente: Encuesta realizada a efectivos militares nombrados en el Comando Especial del VRAEM.

Análisis e interpretación

Realizando el análisis descriptivo de la información que nos muestra la interrogante, podemos observar que el 51 % de los encuestados respondió que sí, mientras que el 26 % fue de la opinión que no, y el 23 % restante respondió que no sabe, no opina, respecto del tema planteado. Analizando esta situación se puede apreciar que la mayoría de los encuestados considera que si existe un aumento del personal para el control del territorio de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro, se podrá identificar las rutas de transporte del producto ilícito.

Figura 14

Sí existe un aumento del personal para el control del territorio de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro, se podrá identificar las rutas de transporte del producto ilícito



V.D: Fortalecimiento de la seguridad

Dimensión: Control del territorio

Tabla 17

Es más probable identificar la ubicación de las pistas aéreas clandestinas que los grupos criminales dedicados al sicariato en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro

Alternativa	Frecuencia	%
Sí	115	53
No	54	25
No sabe, no opina	49	22
TOTAL	218	100

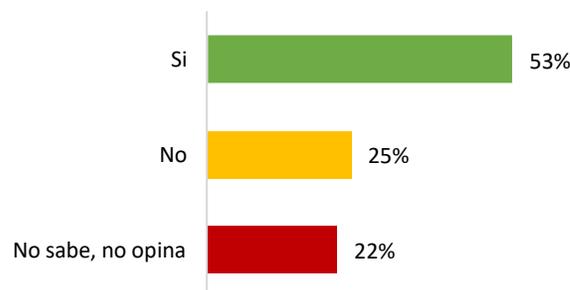
Fuente: Encuesta realizada a efectivos militares nombrados en el Comando Especial del VRAEM.

Análisis e interpretación

Realizando el análisis descriptivo de la información que nos muestra la interrogante, podemos observar que el 53 % de los encuestados respondió que sí, mientras que el 25 % fue de la opinión que no, y el 22 % restante respondió que no sabe, no opina, respecto del tema planteado. Analizando esta situación se puede apreciar que la mayoría de los encuestados considera que es más probable identificar la ubicación de las pistas aéreas clandestinas que los grupos criminales dedicados al sicariato en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro.

Figura 15

Es más probable identificar la ubicación de las pistas aéreas clandestinas que los grupos criminales dedicados al sicariato en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro



V.D: Fortalecimiento de la seguridad

Tabla 18

El Estado debe fortalecer la seguridad en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro

Alternativa	Frecuencia	%
Sí	90	42
No	62	28
No sabe, no opina	66	30
TOTAL	218	100

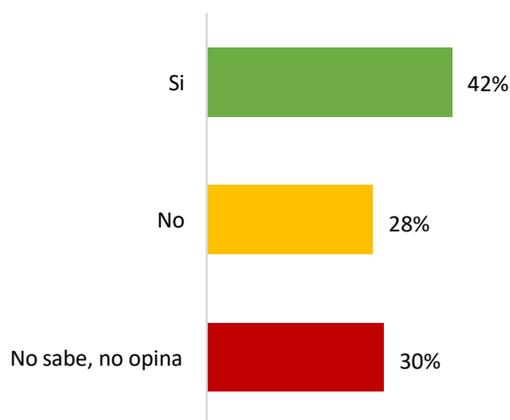
Fuente: Encuesta realizada a efectivos militares nombrados en el Comando Especial del VRAEM.

Análisis e interpretación

Realizando el análisis descriptivo de la información que nos muestra la interrogante, podemos observar que el 42 % de los encuestados respondió que sí, mientras que el 28 % fue de la opinión que no, y el 30 % restante respondió que no sabe, no opina, respecto del tema planteado. Analizando esta situación se puede apreciar que la mayoría de los encuestados considera que el Estado debe fortalecer la seguridad en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro.

Figura 16

El Estado debe fortalecer la seguridad en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro



V.D: Fortalecimiento de la seguridad

Tabla 19

Al fortalecer la seguridad en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se erradicará la producción de cocaína

Alternativa	Frecuencia	%
Sí	101	46
No	70	32
No sabe, no opina	47	22
TOTAL	218	100

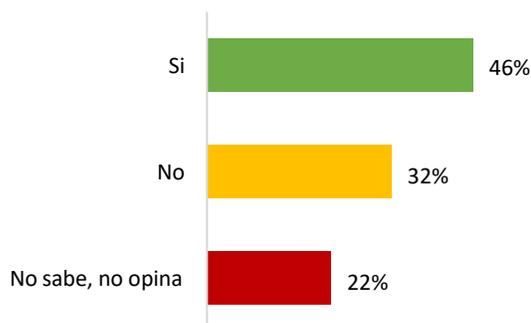
Fuente: Encuesta realizada a efectivos militares nombrados en el Comando Especial del VRAEM.

Análisis e interpretación

Realizando el análisis descriptivo de la información que nos muestra la interrogante, podemos observar que el 46 % de los encuestados respondió que sí, mientras que el 32 % fue de la opinión que no, y el 22 % restante respondió que no sabe, no opina, respecto del tema planteado. Analizando esta situación se puede apreciar que la mayoría de los encuestados considera que al fortalecer la seguridad en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se erradicará la producción de cocaína.

Figura 17

Al fortalecer la seguridad en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se erradicará la producción de cocaína



5.2 Análisis inferencial

- **Contrastación de hipótesis**

Para contrastar la hipótesis se utilizó la distribución Chi cuadrado, ya que para el análisis de los datos se encuentran en forma categórica. El estadístico que se usó en esta prueba fue el siguiente:

$$\chi^2 = \sum \frac{(o_i - e_i)^2}{e_i}$$

Dónde:

χ^2 : Chi cuadrado

O_i = Frecuencia observada

e_i = Frecuencia esperada

La estadística Chi cuadrado es adecuada porque puede utilizarse con variables.

El criterio para contrastar la hipótesis se define así:

Sí $X^2_{ces} > que X T$, entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna de la investigación, en caso que X^2_T sea $> que X_{2C}$, se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la nula.

El procesamiento de los datos se realizó con el software estadístico SPSS.

Hipótesis A:

H_0 : La ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro no se relaciona favorablemente con la prevención de las actividades ligadas al tráfico ilícito de drogas en la zona.

H_1 : La ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relaciona favorablemente en la prevención de las actividades ligadas al tráfico ilícito de drogas en la zona.

La ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro.	Existe prevención de las actividades ligadas al tráfico ilícito de drogas zonal.			Total
	Sí	No	Desconoce	
Sí	45	23	28	96
No	36	28	26	90
No sabe, no opina	11	20	1	32
Total	92	71	55	218

Las hipótesis planteadas siguieron el siguiente procedimiento:

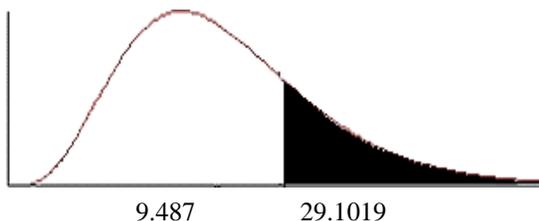
1. Suposiciones: Aleatoria simple.
2. La estadística de prueba es Chi-cuadrado.

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^m \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: Cuando H_0 es verdadera, X_1 sigue una distribución aproximada de Chi-cuadrado con $(3-1)(3-1) = 4$ grados de libertad.
4. Regla de decisión: A un nivel de significancia de 0.05, rechazar la hipótesis nula (H_0) si el valor calculado es mayor o igual a 9.487.
5. Cálculo de la estadística de prueba: Al desarrollar la fórmula tenemos:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^m \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} = 29.1019$$

6. Decisión estadística: dado que $29.1019 > 9.487$, se rechaza la H_0



7. Conclusión: La ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relaciona favorablemente con la prevención de las actividades ligadas al tráfico ilícito de drogas en la zona.

Hipótesis B:

H₀: La ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro no se relaciona positivamente con la efectividad de las acciones contra el terrorismo en la zona.

H₁: La ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relaciona positivamente con la efectividad de las acciones contra el terrorismo en la zona.

La ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro.	Existe efectividad de las acciones contra el terrorismo en la zona.			Total
	Sí	No	Desconoce	
Sí	52	39	37	128
No	33	7	6	46
No sabe, no opina	32	5	7	44
Total	117	51	50	218

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

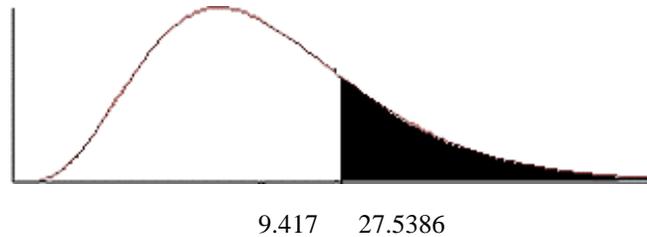
1. Suposiciones: Aleatoria simple.
2. La estadística de prueba es Chi-cuadrado.

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^m \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: Cuando H₀ es verdadera, X₁ sigue una distribución aproximada de Chi-cuadrado con (3-1) (3-1) = 4 grados de libertad.
4. Regla de decisión: A un nivel de significancia de 0.05, se rechaza la hipótesis nula (H₀) si el valor calculado es mayor o igual a 9.417.
5. Cálculo de la estadística de prueba: Al desarrollar la fórmula tenemos:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^m \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} = 27.5386$$

6. Decisión estadística: dado que $27.5386 > 9.417$, se rechaza la H_0



7. Conclusión: La ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relaciona positivamente con la efectividad de las acciones contra el terrorismo en la zona.

Hipótesis C:

H_0 : La ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro no se relaciona favorablemente con el control del territorio en la zona.

H_1 : La ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relaciona favorablemente con el control del territorio en la zona.

La ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro.	Existe control del territorio en la zona.			Total
	Sí	No	Desconoce	
Sí	49	25	11	85
No	37	11	29	77
No sabe, no opina	29	18	9	56
Total	115	54	49	218

Las hipótesis planteadas siguieron el siguiente procedimiento:

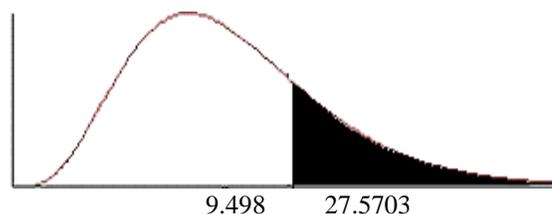
1. Suposiciones: Aleatoria simple.
2. La estadística de prueba es Chi-cuadrado.

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^m \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: Cuando H_0 es verdadera, X_1 sigue una distribución aproximada de Chi-cuadrado con $(3-1)(3-1) = 4$ grados de libertad.
4. Regla de decisión: A un nivel de significancia de 0.05, rechazar la hipótesis nula (H_0) si el valor calculado es mayor o igual a 9.498.
5. Cálculo de la estadística de prueba: Al desarrollar la fórmula tenemos:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^m \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} = 23.5703$$

6. Decisión estadística: dado que $23.5703 > 9.498$, se rechaza la H_0



7. **Conclusión:** La ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relaciona favorablemente con el control del territorio en la zona.

Hipótesis general

H_0 : La ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro no se relaciona significativamente con el fortalecimiento de la seguridad en la zona.

H₁: La ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relaciona significativamente con el fortalecimiento de la seguridad en la zona.

La ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro.	Existe fortalecimiento de la seguridad en la zona.			Total
	Sí	No	Desconoce	
Sí	39	38	12	89
No	30	18	19	67
No sabe, no opina	21	6	35	62
Total	90	62	66	218

La hipótesis planteada siguió el siguiente procedimiento:

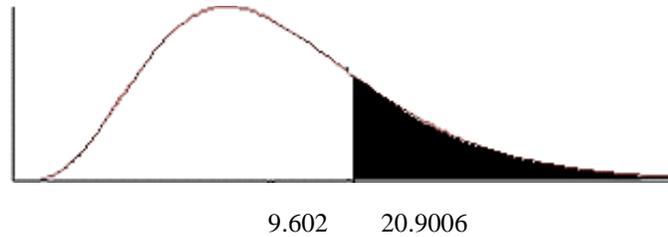
1. Suposiciones: Aleatoria simple.
2. La estadística de prueba es Chi-cuadrado.

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^m \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: Cuando H₀ es verdadera, X₁ sigue una distribución aproximada de Chi-cuadrado con (3-1) (3-1) = 4 grados de libertad.
4. Regla de decisión: A un nivel de significancia de 0.05, rechazar la hipótesis nula (H₀) si el valor calculado es mayor o igual a 9.602.
5. Cálculo de la estadística de prueba: Al desarrollar la fórmula tenemos:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^m \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} = 20.9006$$

6. Decisión estadística: dado que 20.9006 > 9.602, se rechaza la H₀



7. **Conclusión:** La ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relaciona significativamente con el fortalecimiento de la seguridad en la zona.

5.3 Discusión de resultados

La investigación tuvo como objetivo determinar si las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relacionan con el fortalecimiento de la seguridad en la zona, por lo que, con los resultados obtenidos, Peláez (2007) señala que el Ejército y la Fuerza Aérea son importantes para mantener la defensa del pueblo.

Por lo tanto, se concuerda que existe un mayor interés en que el Ejército y la Fuerza Aérea operen de manera regular y constante para que se mantenga la seguridad.

Según Gómez (2021), la toma de decisión estratégica para la creación de la nueva región en base a la jurisdicción territorial del VRAEM representa una gran oportunidad para asegurar el desarrollo productivo.

Se concuerda lo establecido por el autor, ya que se busca el progreso social del VRAEM y con ello generar mayor empleo en la población.

Por otro lado, Marín (2019) destaca que el desarrollo humano de la población del VRAEM y su relación con la seguridad nacional llegan a tener una dimensión enfocada en la salud y seguridad nacional, todo ello por un mismo objetivo, el bienestar de la población.

Por lo que se coincide con el autor, el desarrollo humano es una modernización, por lo que se busca se rediseñe el planeamiento estratégico multisectorial y se logre visualizar la integración de las acciones llevadas estratégicamente.

Así mismo, Ibáñez (2018) llegó a la conclusión de que el VRAEM es una zona altamente compleja en donde la violencia social es inducida por el crecimiento del narcotráfico volviéndolo complejo y heterogéneo, dándole paso a la pobreza y la desigualdad.

Finalmente, se concuerda con lo establecido por los diferentes autores, pues contamos con la capacidad suficiente para reducir la producción de coca y otras drogas cocaínicas y crear situaciones estables para la población, ya que sin ello la vida de los ciudadanos que habitan la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro seguiría enmarcada en un ambiente de peligrosidad.

El manejo efectivo de las estrategias empleadas busca el logro de los objetivos planeados, por lo que se demanda mayor participación de las fuerzas del orden en un enfoque distinto para obtener e incrementar la confianza de la población civil y su participación voluntaria en beneficio de su comunidad.

Conclusiones

1. La ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relaciona favorablemente con la prevención de las actividades ligadas al tráfico ilícito de droga en la zona, porque está siendo correctamente administrada y existen políticas, programas y proyectos. Se obtuvo un Chi cuadrado de 29.1019, siendo mayor que 9.487, se rechaza la H_0 . Esto se evidencia en las estrategias propuestas por MINDEF, MINAGRI, PCM y MININTER/MIN PUBLICO.
2. La ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relaciona positivamente con la efectividad de las acciones contra el terrorismo en la zona, ya que existe un avance en la identificación de organizaciones criminales y se han identificado una mayor cantidad de terroristas. Se obtuvo un Chi cuadrado de 27.5386, siendo mayor que 9.417, se rechaza la H_0 . Estas estrategias han permitido fortalecer las acciones operativas que combaten este flagelo, coordinando estrechamente entre las diversas instituciones, pretendiendo asegurar intervenciones integrales, con un enfoque orientado a la neutralización de acciones terroristas y también una serie de respuestas para restituir los derechos de las personas afectadas por la violencia terrorista
3. La ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relaciona favorablemente con el control del territorio en la zona, ya que es más probable identificar la ubicación de las pistas aéreas clandestinas al existir un aumento de personal para controlar el territorio. Se obtuvo un Chi cuadrado de 23.5703, siendo mayor que 9.498, se rechaza la H_0 . La creación de Bases de Control territorial y Bases de Control Fluvial de las Fuerzas del Orden permiten reducir espacios estratégicos al narcotráfico y remanentes del OT-SL.
4. La ejecución de estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relaciona favorablemente con

el fortalecimiento de la seguridad en la zona, debido a que se realiza una buena gestión de riesgos, hay efectividad en el sistema de monitoreo y existe un compromiso político en la zona del VRAEM. Se obtuvo un Chi cuadrado de 20.9006, siendo mayor que 9.602, se rechaza la H_0 . Se requiere no solo la ejecución de nuevos programas sociales sino también la participación de múltiples sectores e instancias del Estado.

Recomendaciones

1. Que la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), en coordinación con los sectores del gobierno, coordine para se incluya al personal militar profesional, previa capacitación, en los programas de alfabetización que se promueven en los distintos poblados y caseríos alejados de los centros poblados del VRAEM, de manera que se fortalezca la confianza de la población en las Fuerzas Armadas y que la presencia militar tenga un efecto disuasivo sobre las actividades ligadas al tráfico ilícito de drogas en la zona de intervención. Continuar generando oportunidades de desarrollo apostando por intensificar los cultivos alternativos en alianza con los gobiernos locales para lograr un valle con oportunidades y una economía lícita
2. Que la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), en coordinación con los sectores del gobierno, acuerde para que se realicen coordinaciones con las autoridades de los centros de educación superior de las regiones pertenecientes al VRAEM para llevar a cabo charlas informativas a los estudiantes sobre las acciones de las FF.AA. en favor de la seguridad nacional, robusteciendo la relación de las fuerzas del orden con la población civil, de manera que se fortalezcan las acciones que se llevan a cabo contra el terrorismo en la zona de intervención.
3. Que la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), en coordinación con los sectores del gobierno, acuerde para que se realicen coordinaciones con las autoridades regionales y locales para llevar a cabo visitas periódicas con la participación del personal militar para conocer mejor la realidad de los distintos poblados y caseríos alejados de los centros poblados del VRAEM, de manera que se verifique la relación favorable del control del territorio en la zona de intervención. Intensificar operaciones de intervención multisectorial en los distritos

de intervención directa particularmente llevando atenciones médicas, intervenciones quirúrgicas, entrega de medicinas y diversos servicios del Estado además de actividades de entretenimiento a la población, con la finalidad de impulsar la presencia del Estado en las zonas más alejadas y donde imperan la OT- SL y organizaciones dedicadas al TID.

4. Que la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), en coordinación con los sectores del gobierno, coordine para que se incremente la participación de las FF.AA. y PNP en los distintos programas que se desarrollan dentro de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro, en la búsqueda de mejorar la relación de las fuerzas del orden con la población civil, de manera que se logren los objetivos de fortalecimiento de la seguridad en la zona de intervención.

Referencias bibliográficas

- Acuerdo Nacional (2004). *Política de Estado N° 27 “Erradicación de la producción, el tráfico y el consumo ilegal de drogas”*. Aprobada en la Nonagésima Sesión del Foro del Acuerdo Nacional.
- Alfaro, S. (2017). Políticas sociales y desarrollo: una exploración sociológica. *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (117), 463-477. <https://doi.org/10.5377/realidad.v0i117.3348>
- Arista, R. (2011). *La gobernabilidad en el VRAE, un aspecto por resolver* (en línea). Rol del Estado a favor de la gobernabilidad en el VRAE.
- BBC (24 de noviembre de 2015). *Los jóvenes mochileros que arriesgan sus vidas en el valle de la cocaína en Perú*. Recuperado de: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/11/151123_peru_mochileros_valle_cocaina_ilm
- Briones y Peña (2018). *Programas sociales y su contribución al desarrollo social. Perú 2000-2015*. Tesis de Licenciatura. Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Repositorio institucional <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/3012>
- Cavero, E. (2016). *Gestión de responsabilidad social en el Ejército y su contribución al desarrollo nacional y la mitigación de los efectos ante los desastres naturales en la costa - Chosica* (Tesis de Maestría). Instituto Científico y Tecnológico del Ejército Escuela de Postgrado. Repositorio institucional <http://repositorio.icte.ejercito.mil.pe/handle/ICTE/34>
- CEPAL (2013). *Patrimonio natural-Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas*. Edit. CEPAL. Bogotá, Colombia.
- Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (2011). *Diccionario de las Fuerzas Armadas para operaciones y acciones conjuntas*. Perú.
- Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (2020). *Glosario militar*. Recuperado de <http://www.ccffaa.mil.pe/cultura-militar/glosario-militar/>. Disponible el 29 de abril del 2020.
- Decreto Supremo N° 003-2007-DE (22 de febrero del 2007). *Exposición de motivos: Declara de necesidad pública y preferente interés nacional el esquema de intervención integral denominado “Una opción de paz y desarrollo en seguridad*

para el valle de los ríos Apurímac y Ene - Plan VRAE". Recuperado de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/060F04185C6CEA5505257599005E5A4D/\\$FILE/ExposicionDS003.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/060F04185C6CEA5505257599005E5A4D/$FILE/ExposicionDS003.pdf)

Decreto Supremo N° 074-2012-PCM (10 de julio del 2012). *Declara de prioridad nacional el desarrollo económico social y la pacificación del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro y crean Comisión Multisectorial*. Recuperado de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/19012/DS_074_2012PCM.pdf

Decreto Supremo N° 077-2013-PCM (27 de julio del 2013). *Aprobación de la intervención en el VRAEM denominada "Programa de intervención multisectorial del Gobierno Central en los valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) 2013-2016"*. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprobacion-de-la-intervencion-en-el-vraem-denominado-progra-decreto-supremo-n-077-2013-pcm-955829-1/>

Decreto Supremo N° 102-2018-PCM (10 de octubre del 2018). *Plan Multisectorial denominado "Estrategia de intervención para el desarrollo del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro-Estrategia VRAEM 2021"*. Recuperado de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/219289/DS_N_102-2018-PCM.pdf

DEVIDA (12 de diciembre del 2020). *Vraem: Devida presenta avances de la Estrategia Vraem 2021 en sesión descentralizada de la Comisión Especial Multipartidaria del Congreso*. Recuperado de: <https://www.gob.pe/institucion/devida/noticias/320351-vraem-devida-presenta-avances-de-la-estrategia-vraem-2021-en-sesion-descentralizada-de-la-comision-especial-multipartidaria-del-congreso>

El Comercio (2018). *Vraem: terroristas atacan base militar de Mazángaro*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/peru/vraem/vraem-terroristas-atacan-base-militar-mazangaro-noticia-526879-noticia/>

Fontenla, S. (2007). *Un concepto de acción conjunta*. Madrid, España: Lorca.

Foladori, G. y Tommasino, H. (2005). *El enfoque técnico y el enfoque social de la sustentabilidad*. Paranaense de Desenvolvimento, junio 98: 67-75.

Hernández, R., Sampieri, J., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación científica*. México DF, México: Mc Graw Hill.

- Herrera Bravo, J. P. (2009). *Aplicación de mecanismos económicos y financieros diferentes a los del tesoro público, para la implementación y óptima operatividad del sistema de búsqueda y salvamento (SAR) en la FAP*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional La Molina. Repositorio institucional <http://repositorio.lamolina.edu.pe/bitstream/handle/UNALM/1636/ADMN%2028-17-%20T.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ibáñez, E. E. (2018). *Los problemas de diseño y ejecución de políticas públicas en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y el terrorismo en el Vraem*. Gradoacadémico Magíster. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Jordán, K. (2018). *Impacto del Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible en los coccaleros del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro, 2010-2012*. Grado académico Magíster. Universidad Privada César Vallejo, Lima.
- Laguna, F. (2000). Acción conjunta y conjunción de esfuerzos en las Fuerzas Armadas. *Revista Arbor*, CLXV, 651, España.
- La República (18 de mayo del 2019). *FF.AA. participaran en interdicción contra el narcotráfico en el Vraem*. Recuperado de: <https://larepublica.pe/politica/1261172-ffaa-participaran-interdicion-narcotrafico-vraem/>
- Littuma, M. y Larrea, I. (2013). *Interdicción aérea en Brasil y Colombia y su incidencia en el tráfico aéreo ilícito asociado al narcotráfico, 2001-2011: consideraciones para Ecuador*. (Tesis de Maestría). Instituto de Altos Estudios Nacionales. Ecuador. Repositorio institucional. <http://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/3684>
- Mendoza, W. y Leyva, J. (2017). *La economía del Vraem. Diagnóstico y opciones de política*. Lima: USAID/CIES.
- Ministerio de Defensa (2017). *FF.AA. y PNP dan duro golpe a fuerza militar y logística de remanentes terroristas y al narcotráfico en el Vraem*. Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mindef/noticias/24481-ffaa-y-pnp-dan-duro-golpe-a-fuerza-militar-y-logistica-de-remanentes-terroristas-y-al-narcotrafico-en-el-vraem>
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) (2017). Decreto Supremo N° 013-2017-MIDIS, que establece el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PIAS sobre la base del Programa Nacional Tambos. En:

midis.gob.pe. [En línea]. 06 de septiembre de 2017. Fecha de consulta: 23/02/2019. Disponible en http://www.midis.gob.pe/index.php/es/transparencia-datos-generales/decretos-supremos/doc_download/6188-decreto-supremo-n-013-2017-midis

Morales García, L. A. (2017). *Implementación de estrategias por parte de la Policía Nacional del Perú para la generación de confianza en el Alto Huallaga en el período 2010-2014* (Tesis de Maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú. Repositorio institucional. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/8044>

Normas Legales (2018). *Decreto Supremo N° 102-2018-PCM*. Diario Oficial El Peruano. Año XXXV - N° 14682, 4-29.

Núñez del Prado Guevara, J. R. (2016). *Modelo de sistema de control aeroespacial y la defensa y desarrollo estratégico del Estado en la Amazonía*, Lima-Perú. (Tesis de Doctorado). Centro de Altos Estudios Nacionales. Repositorio institucional http://repositorio.caen.edu.pe/bitstream/handle/caen/84/TESIS%20PARA%20IMP_RIMIR.docx?sequence=1&isAllowed=y.

Pivatto, J., Dilceu, R. y Nunes, R. C. (2020). *La Amazonía en el pensamiento militar brasileño: concepciones y acciones estratégicas del Ejército y la Armada en la década de 1990*. (Tesis de Doctorado). Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS) Brasil. <http://hdl.handle.net/10469/16389>

Quispe Quispe, M. (2017). Impacto de los programas sociales en la disminución de la pobreza. *Pensamiento Crítico*. Ed. Revista del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Vol. 22, N° 1. Perú.

RPP (2017). *Nuevo enfrentamiento en el Vraem dejó un muerto y tres heridos*. Recuperado de <https://rpp.pe/peru/ayacucho/nuevo-enfrentamiento-en-el-vraem-dejo-un-muerto-y-tres-heridos-noticia-1067870>

RPP (2019). *Tres miembros del Ejército fallecieron tras enfrentamiento con terroristas en el Vraem*. Recuperado de: <https://rpp.pe/peru/terrorismo/suboficial-del-ejercito-fallecio-tras-enfrentamiento-con-terroristas-en-el-vraem-noticia-1205063>

UNODC (2018). *Perú reporta 49,000 hectáreas de cultivos de coca en 2017*. Washington: NN.UU. Recuperado de <https://www.unodc.org/peruandecuador/es/noticias/2018/per-reporta-49-900-hectreas-de-cultivos-de-hoja-de-coca-en-2017.htm>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variables	Indicadores	Metodología
¿De qué manera las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relacionan con el fortalecimiento de la seguridad en la zona?	Determinar si las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relacionan con el fortalecimiento de la seguridad en la zona.	Las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relacionan significativamente con el fortalecimiento de la seguridad en la zona.	Variable (X) Ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo del VRAEM	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión de riesgos ✓ Efectividad del sistema de monitoreo de la seguridad ✓ Compromiso político ✓ Instalación estratégica de bases de control territorial ✓ Estrategias para asegurar la presencia del Estado ✓ Aseguramiento de los procesos de reconversión económica ✓ Articulación de los gobiernos locales y regionales ✓ Operaciones para la erradicación del tráfico ilícito de drogas 	<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo: Aplicada</p> <p>Método: hipotético deductivo</p> <p>Alcance: Correlacional</p> <p>Diseño: No experimental</p> <p>Población: Personal militar nombrado en el Comando Especial del VRAEM, 500 personas.</p> <p>Muestra: 218 efectivos militares nombrados en el Comando Especial del VRAEM.</p> <p>Técnicas: Se empleará el análisis documental y la encuesta</p> <p>Instrumentos: Se empleará como instrumentos las fichas y el cuestionario</p>
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo la ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relaciona con la prevención de las actividades ligadas al tráfico ilícito de drogas en la zona? • ¿En qué medida la ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relaciona con la efectividad de las acciones contra el terrorismo en la zona? • ¿Cómo la ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relaciona con el control del territorio en la zona? 	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar si la ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relaciona con la prevención de las actividades ligadas al tráfico ilícito de drogas en la zona. • Analizar si la ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relaciona con la efectividad de las acciones contra el terrorismo en la zona. • Establecer si la ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relaciona con el control del territorio en la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> • La ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relaciona favorablemente con la prevención de las actividades ligadas al tráfico ilícito de drogas en la zona. • La ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relaciona positivamente con la efectividad de las acciones contra el terrorismo en la zona. • La ejecución de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se relaciona favorablemente con el control del territorio en la zona. 	Variable (Y) Fortalecimiento de la seguridad Y1: Tráfico ilícito de drogas Y2: Acciones contra el terrorismo Y3: Control del territorio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Intervención de laboratorios de drogas ✓ Identificación de organizaciones criminales del tráfico ilícito de drogas ✓ Identificación de remanentes terroristas ✓ Condiciones de seguridad ✓ Control territorial ✓ Identificación de rutas de transporte del producto ilícito ✓ Ubicación de pistas aéreas clandestinas ✓ Identificación de grupos criminales dedicados al sicariato ✓ Control de cultivos ✓ Erradicación de la producción de cocaína 	

Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos



Cuestionario

- a. El presente instrumento trata de recoger información sobre sus conocimientos acerca de las estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro y el fortalecimiento de la seguridad en la zona, año 2019.
- b. Desde ya quedamos muy agradecidos por su reconocida colaboración.

Preguntas:

1. ¿Considera Ud. que se está realizando una buena gestión de riesgos en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro?
 - a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina
2. ¿Considera Ud. que hay efectividad en el sistema de monitoreo en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro?
 - a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina
3. ¿Considera Ud. que el compromiso político en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro ha mejorado en relación al gobierno anterior?
 - a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina
4. ¿Considera Ud. que se deben instalar más bases de control territorial en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro?
 - a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina

5. ¿Considera Ud. que se debe desarrollar más estrategias para mantener la presencia del Estado en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro?
 - a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina

6. ¿Considera Ud. que la reconversión económica se debe llevar a cabo anualmente en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro?
 - a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina

7. ¿Considera Ud. que la ejecución de las estrategias de intervención multisectorial en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro está siendo correctamente administrada?
 - a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina

8. ¿Considera Ud. que existe intervención de políticas, programas y proyectos en la ejecución de las estrategias multisectoriales del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro?
 - a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina

9. ¿Considera Ud. que las operaciones para la erradicación del tráfico ilícito de drogas traen consecuencias positivas en el ambiente del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro?
 - a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina

10. ¿Considera Ud. que existe un avance en la identificación de las organizaciones criminales en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro?
 - a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina

11. ¿Considera Ud. que a comparación del año pasado se ha identificado una mayor cantidad de terroristas en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro?
 - a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina

12. ¿Considera Ud. que las acciones contra el terrorismo atentan contra las condiciones de seguridad del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro?
 - a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina

13. ¿Considera Ud. que si existe un aumento del personal para el control del territorio de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro, se podrá identificar las rutas de transporte del producto ilícito?
 - a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina

14. ¿Considera Ud. que es más probable identificar la ubicación de las pistas aéreas clandestinas que los grupos criminales dedicados al sicariato en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro?
 - a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina

15. ¿Considera Ud. que el Estado debe fortalecer la seguridad en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro?
 - a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina

16. ¿Considera Ud. que al fortalecer la seguridad en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro se erradicará la producción de cocaína?
 - a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina

Anexo 3: Informes de validez del instrumento de recolección de datos

Apellidos y nombres del Informante	Institución donde labora	Nombre del Instrumento	Autor del Instrumento
Dr. Carlos Alfonso Monja Manosalva	Univ. Nac. San Cristóbal de Huamanga	Encuesta (cuestionario)	Bach. José Antonio Chuquillanqui Narvarte
Título de la Investigación: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN MULTISECTORIAL PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA DEL VALLE DE LOS RÍOS APURÍMAC, ENE Y MANTARO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN LA ZONA, AÑO 2019.			

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

		BUENA				MUY BUENA				EXCELENTE			
		45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.												x
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.												x
3. ACTUALIZACIÓN	Está adecuado al avancede la ciencia y la tecnología.												x
4. ORGANIZACIÓN	Esta organizado en forma lógica.												x
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos cuantitativos												x
6. INTENCIONALIDAD	Es adecuado para valorar el aprendizaje de estadística												x
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos científicos.												x
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones, Indicadores e ítems.												x
9. METODOLOGÍA.	La estrategia responde al propósito de la investigación.								x				
10. PERTINENCIA	La escala es aplicable.												x

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN

Al término de la revisión de los instrumentos aplicados en el Informe Final de Tesis titulado “Estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro y el fortalecimiento de la seguridad en la zona, año 2019”, presentado por el graduando José Antonio Chuquillanqui Narvarte, NO planteo observaciones, considerando que el instrumento ha sido correctamente aplicado.

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

980

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELEFONO
Chorrillos, 22 de septiembre del 2022	16648782		

Apellidos y nombres del Informante	Institución donde labora	Nombre del Instrumento	Autor del Instrumento
Dr. Crisanto Fran Camargo Rodríguez	EMCH - UNSCH	Encuesta (cuestionario)	Bach. José Antonio Chuquillanqui Narvarte
Título de la Investigación: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN MULTISECTORIAL PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA DEL VALLE DE LOS RÍOS APURÍMAC, ENE Y MANTARO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN LA ZONA, AÑO 2019.			

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

		BUENA				MUY BUENA				EXCELENTE			
		45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.												x
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.								x				
3. ACTUALIZACIÓN	Está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.												x
4. ORGANIZACIÓN	Esta organizado en forma lógica.												x
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos cuantitativos												x
6. INTENCIONALIDAD	Es adecuado para valorar el aprendizaje de estadística												x
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos científicos.												x
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones, Indicadores e ítems.												x
9. METODOLOGÍA.	La estrategia responde al propósito de la investigación.								x				
10. PERTINENCIA	La escala es aplicable.												x

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN

Al término de la revisión de los instrumentos aplicados en el Informe Final de Tesis titulado “Estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro y el fortalecimiento de la seguridad en la zona, año 2019”, presentado por el graduando José Antonio Chuquillanqui Narvarte, NO planteo observaciones, considerando que el instrumento ha sido correctamente aplicado.

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

960

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELEFONO
Chorrillos, 22 de septiembre del 2022	10389113		

Apellidos y nombres del Informante	Institución donde labora	Nombre del Instrumento	Autor del Instrumento
Mg Luis Bazán Tanchiva	EMCH	Encuesta (cuestionario)	Bach. José Antonio Chuquillanqui Narvarte
Título de la Investigación: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN MULTISECTORIAL PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA DEL VALLE DE LOS RÍOS APURÍMAC, ENE Y MANTARO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN LA ZONA, AÑO 2019.			

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

		BUENA				MUY BUENA				EXCELENTE			
		45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.								x				
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.												x
3. ACTUALIZACIÓN	Está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.												x
4. ORGANIZACIÓN	Esta organizado en forma lógica.												x
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos cuantitativos												x
6. INTENCIONALIDAD	Es adecuado para valorar el aprendizaje de estadística												x
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos científicos.												x
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones, Indicadores e ítems.												x
9. METODOLOGÍA.	La estrategia responde al propósito de la investigación.								x				
10. PERTINENCIA	La escala es aplicable.												x

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN

Al término de la revisión de los instrumentos aplicados en el Informe Final de Tesis titulado “Estrategias de intervención multisectorial para el desarrollo de la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro y el fortalecimiento de la seguridad en la zona, año 2019”, presentado por el graduando José Antonio Chuquillanqui Narvarte, NO planteo observaciones, considerando que el instrumento ha sido correctamente aplicado.

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

960

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELEFONO
Chorrillos, 22 de septiembre del 2022	16662187	